



MEMORIA DE LABORES 2017



Todo lo bueno **te regresa**



Damos crédito a tus proyectos

En COMÉDICA creemos en tus proyectos y trabajamos para que estos se conviertan en realidad.

Acércate a cualquiera de nuestras agencias donde te asesoramos para que obtengas tu crédito personal, de estudio, hipotecario, compra de vehículo o de equipo para tu clínica, con tasas de interés preferencial.



Todo lo bueno **te regresa**



Síguenos como Comédica de R.L.



Lo que ahorras hoy, será tu
prosperidad mañana



Tus depósitos de ahorro o a plazos, gozan de grandes beneficios:

- Las mejores tasas de interés del sistema financiero.
- Participas en promociones por aperturas e incrementos.
- Seguridad y respaldo financiero.
- Plazos disponibles: 30, 60, 90, 120, 180, 360 días o más.



Todo lo bueno **te regresa**



Síguenos como Comédica de R.L.



Memoria de
Labores 2017

Visión

Ser la cooperativa modelo que ofrece la mejor opción en servicios financieros, competitivos e innovadores, sustentada en los principios y valores cooperativos.

Misión

Ofrecemos productos y servicios financieros, con personal calificado, bajo un modelo empresarial solidario, que garantice la satisfacción de nuestros asociados y clientes para su desarrollo social y económico.

Valores institucionales

1. Integridad
2. Lealtad
3. Confianza
4. Compromiso
5. Solidaridad

Principios Cooperativos

1. Adhesión abierta y voluntaria
2. Control democrático de los asociados
3. Participación económica de los asociados
4. Autonomía e independencia
5. Educación, capacitaciones e información
6. Cooperación entre cooperativas
7. Compromiso con la comunidad

Contenido

MENSAJE DEL PRESIDENTE 2017	4
1. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	6
1.1. CRECIMIENTO DE CARTERAS ACTIVAS Y PASIVAS	6
1.2. CRECIMIENTO DE ASOCIADOS Y APORTACIONES	8
1.3. CRECIMIENTO DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO	9
1.4. INGRESOS, COSTOS, GASTOS Y EXCEDENTES	10
1.5. INDICADORES FINANCIEROS	11
1.6. EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO	11
1.7. GESTIÓN DE CRÉDITOS	12
1.8. GESTIÓN DE COBROS	15
1.9. GESTIÓN DE EDUCACIÓN COOPERATIVA Y CULTURAL	16
1.10. GESTIÓN FINANCIERA	17
1.11. GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	20
1.12. INFORME SOBRE EL FONDO DE SOLIDARIDAD	20
1.13. GESTIÓN DEL FONDO PARA TRANSFERENCIA Y REDISTRIBUCIÓN DE APORTACIONES	24
1.14. GESTIÓN DE RIESGOS	24
1.15. GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	25
1.16. GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS	26
1.17. GESTIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD	26
1.18. GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	27
1.19. GESTIÓN GREMIAL	27
2. INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA	28
3. DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA	31
4. INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES	35

MENSAJE DEL PRESIDENTE 2017**Al finalizar cada año es menester notificarles sobre lo acontecido en nuestra Cooperativa.**

En esta ocasión comenzaremos por informar que durante el año 2017 falleció nuestro apreciado asociado fundador Dr. Tomás Palomo Alcaine y al iniciar el presente año, el Dr. Julio César Ruíz, Fundador y ex Presidente de COMEDICA, insigne Maestro de Bioquímica para varias generaciones de Médicos y del Dr. Melvin Guardado Ramos, Asociado de COMEDICA, también gran Maestro de muchas generaciones de Cirujanos que hoy ejercen por diversos lugares de nuestro país y del mundo, hemos perdido a tres Asociados muy queridos para esta cooperativa, vaya para ellos nuestro agradecimiento imperecedero.

Es grato informarles que las tres Agencias de COMEDICA Colonia Médica, Usulután y Sonsonate, han sido terminadas y autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y están funcionando al servicio de los Asociados, con lo cual esperamos satisfacer las expectativas de nuestros Asociados.

Mantenemos nuestra política de actualizar COMEDICA, esperando la aprobación por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, del Proyecto de Canales Electrónicos, lo cual comprende la Banca en línea para COMEDICA vía internet y Smartphones, y del Banco Central de Reserva la Cuenta Corriente para uso de chequeras. Se ha iniciado el proceso de actualización del Core Bancario de COMEDICA para renovar el Sistema de actualización de los procesos de la Cooperativa, con lo que se pretende



disminuir tiempos de espera y una mejora en la calidad de los servicios.

También esperamos la aprobación por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, para la constitución de Dos Sociedades de Seguros, con el fin de fortalecer la administración, negociación y emisión de seguros para crecer aún más en la Cooperativa y disponer de una propuesta de valor para nuestros Asociados y que podamos compartir con nuestros socios estratégicos de otras Cooperativas, un rubro más de servicios para los cooperativistas.

Estamos en el proceso de fortalecimiento de las acciones preventivas, correctivas y de mitigación de riesgo LA/FT (Prevención del Riesgo de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo), con la adquisición de un software especializado en el tema.

El proceso de cambio de Banda magnética a tecnología de Chip, está terminado y funcionando en la Tarjeta de Crédito y en Tarjeta de Débito.

A partir de mayo de 2017, se recibe el pago de salarios del Instituto Salvadoreño del

Seguro Social para asociados de COMEDICA, sumándose al pago de salarios por parte del Ministerio de Salud, con los cuales se inició en el año 2015.

Los Indicadores Económicos se han cumplido y los Parámetros de coberturas se mantienen en los niveles que aseguran la robustez económica de nuestra cooperativa.

En forma cuantitativa podemos decir que los Activos Totales aumentaron 25.9 millones de dólares, la Cartera de Créditos 17.5 millones, la Tarjeta de Crédito 1.1 millones, los Depósitos totales 16.6 millones y las Utilidades antes de Reservas ascendieron a 5.3 millones.

La Cooperativa destina parte de los fondos del Comité de Educación para la Responsabilidad Social Cooperativa, contribuyendo a la sociedad, con campañas de servicios médicos, gracias a la participación de muchos colegas con espíritu humanitario, ayuda en la reparación de varias escuelas públicas y cursos de emprendedurismo para nuestros Asociados.

Todos estos rubros, sirven de parámetro para establecer que la gestión administrativa desarrollada durante este año ha sido exitosa, pues a pesar de ser un mercado cerrado de cerca de dieciocho mil Asociados, la Cooperativa ha obtenido resultados más allá de lo planificado.

Estos logros no serían posibles sin la fidelidad de nuestros Asociados con COMEDICA, manteniéndola siempre en su preferencia para realizar las transacciones de Ahorro y Crédito, debido a su sentido de pertenencia, su espíritu cooperativo y al ambiente de seguridad y tranquilidad que se percibe en nuestras agencias.

Es por eso que el futuro de COMEDICA depende de que mantengamos firme nuestro espíritu cooperativo, desechando todos los intentos que hacen otras instituciones financieras para capturar la atención con ofertas que al analizarlas detenidamente, se puede comprobar que nadie ofrece todos los beneficios que proporciona la Cooperativa, como son: Pago de Excedentes sobre los intereses pagados por el uso de la Tarjeta de Crédito, sobre el monto de las Aportaciones y sobre los intereses que se hayan pagado por los Créditos. Servicio ágil, oportuno y personalizado, pues el Asociado no es un cliente más, sino un propietario de la Cooperativa.

Los Asociados pueden mejorar su nivel de ingreso provenientes de pensiones, utilizando los beneficios del Fondo de Solidaridad que le ofrece COMEDICA.

Les invito a mantener activo el espíritu cooperativo y hacer uso de los servicios y beneficios que COMEDICA ofrece a todos sus Asociados.

Nadie logra el éxito sin la ayuda de los demás, por lo que agradezco a los que en forma directa e indirecta han contribuido a alcanzar los objetivos y metas de nuestra COMEDICA, en especial un agradecimiento a Dios por ser nuestro guía, a mi familia por su apoyo incondicional, a los asociados por su fidelidad y confianza, a mis compañeros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comités por sus aportes y comprensión, al personal por su profesionalismo y dedicación. Gracias a todos.

Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas

1. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

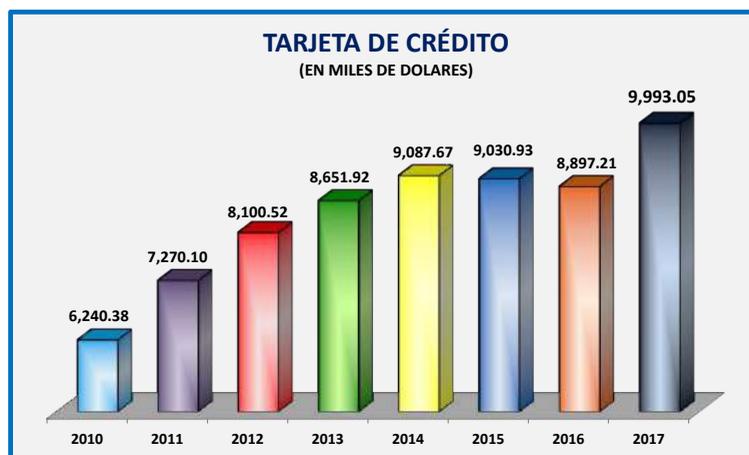
En cumplimiento a los Estatutos de COMEDICA, el Consejo de Administración presenta a todos sus asociados, la Memoria de Labores correspondiente a las gestiones realizadas durante el año 2017.

1.1. CRECIMIENTO DE CARTERAS ACTIVAS Y PASIVAS



Durante el año 2017 COMEDICA otorgó créditos por \$59.5 millones, lo que permitió un incremento neto de \$17.5 millones (10.70%) en dicha cartera, logrando satisfacer las necesidades de financiamiento de los Asociados y manteniendo el crecimiento de la Cooperativa.

En Tarjeta de Crédito se financiaron compras por \$20.1 millones. Lo que contribuyó a que la cartera experimentara un crecimiento del 12.32%, equivalente a \$1,095,837.74.





Ahorro Corriente muestra un crecimiento del 0.12% durante el 2017 comparado con el año 2016, lo cual significa un crecimiento de la cartera total de \$34,039.20 producto de la migración de los saldos a productos de mayor rentabilidad.

Ahorro Premium refleja un crecimiento del 6.38% durante el año 2017, lo que confirma el sentido de previsión de la economía familiar de los Asociados.



Los Depósitos a Plazo muestran un incremento del 10.50% durante el año 2017 comparado con el año 2016, producto de las tasas de interés competitivas que tiene la Cooperativa.

Durante el año 2017, Ahorro Diamante consolida su crecimiento al experimentar un incremento de 27.09%, originado por las altas tasas de interés que lo convierte en una opción de inversión atractiva para los Asociados.



1.2. CRECIMIENTO DE ASOCIADOS Y APORTACIONES



En el año 2017 el número de Asociados de la Cooperativa muestra un incremento del 2.61% comparado con el año 2016, con lo cual alcanzamos los 17,543 Asociados.

Comparado con el año 2016, las Aportaciones muestran un crecimiento del 4.38% en el año 2017, aumentando los fondos disponibles y fortaleciendo el Fondo Patrimonial de la Cooperativa.

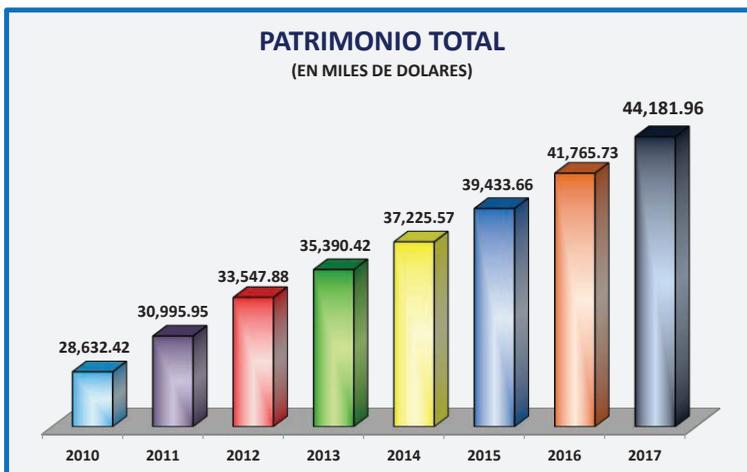


1.3. CRECIMIENTO DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO



Los Activos Totales muestran un incremento del 11.23% durante el año 2017 con respecto a 2016, lo que consolida la tendencia de crecimiento que la Cooperativa ha tenido en los últimos años a pesar de la tendencia de bajo crecimiento económico nacional e internacional.

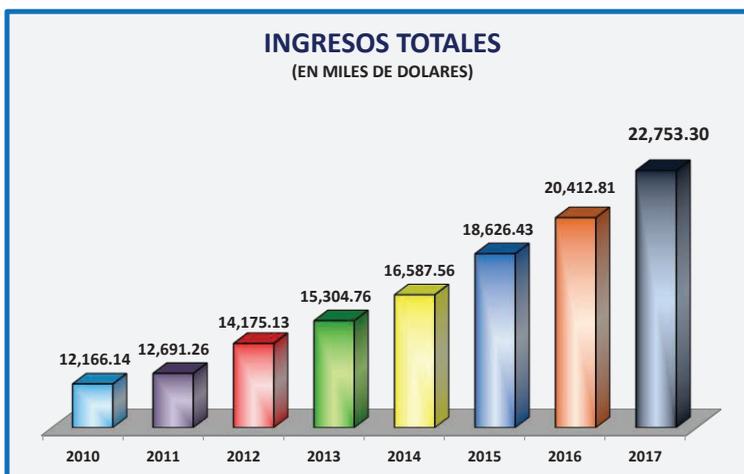
Los Pasivos Totales presentan un crecimiento del 12.43% durante el año 2017 con respecto al año 2016, debido al uso de fuentes de financiamiento para impulsar el crecimiento de la Cooperativa.



El Patrimonio Total muestran un crecimiento del 5.79% durante el año 2017 con respecto al año 2016, lo que fortalece la capacidad de crecimiento de la Cooperativa.

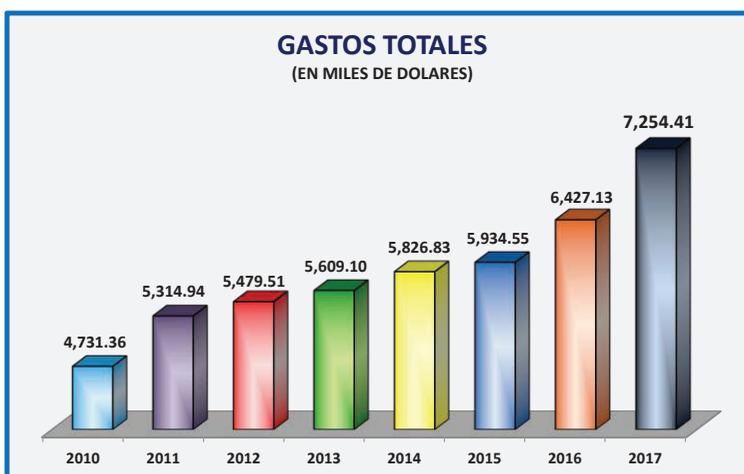
1.4. INGRESOS, COSTOS, GASTOS Y EXCEDENTES

Durante el año 2017, los Ingresos Totales muestran un incremento del 11.47% comparado con el año 2016; originado por la mejora en la productividad de los activos.



Los Costos Totales presentan un crecimiento del 15.80% durante el año 2017, debido al incremento de tasas de los depósitos y ahorros que pagó la Cooperativa a sus Asociados.

Durante el año 2017, los Gastos Totales muestran un crecimiento del 12.87% comparado con el año 2016, producto del crecimiento experimentado por la Cooperativa.





Los Excedentes del 2017 muestran un aumento de 2.44% con respecto al año 2016. Este incremento permitió aumentar la Reserva Legal \$1,068,136.45, Reservas para el Fondo de Educación en \$534,068.23 y quedando como excedentes para distribuir \$3,545,407.73, cifra mayor a la del año anterior en \$47,468.66, equivalente al 1.36%.

1.5. INDICADORES FINANCIEROS

CONCEPTO	PARAMETRO	2016	2017	DESCRIPCIÓN
Fondo Patrimonial	12% Mínimo	24.60%	23.09%	Amplia capacidad de crecimiento
Endeudamiento Legal	7% Mínimo	21.15%	19.97%	Poco uso de recursos externos
Suficiencia de Capital	100% Mínimo	152.04%	154.60%	Capital como fuentes de recursos
Inversión en Activo Fijo	75.0% Máximo	26.39%	28.44%	Amplia capacidad de inversión
Liquidez Neta	17% Mínimo	28.19%	28.72%	Cumplimiento de obligaciones de corto plazo
Suficiencia de Reservas	4% Máximo	1.12%	1.11%	Recursos destinados a cubrir riesgos de recuperación préstamos
Vencimientos	4% Máximo	0.72%	0.88%	Nivel de cartera con incumplimiento de pago.
Cobertura de Reservas	100% Mínimo	155.49%	125.86%	Riesgo actual cubierto, más riesgo contingente por Cartera
Activos Inmovilizados	25% Máximo	-1.18%	-0.67%	No existe riesgo de impacto en Patrimonio
Retorno sobre Activos	1% Mínimo	2.34%	2.21%	Retorno a los Activos de Intermediación por eficiencia

Al comparar los indicadores recomendados por la Superintendencia del Sistema Financiero, la Cooperativa mantiene amplias coberturas en los Indicadores Legales y Prudenciales, lo cual confirma la solidez y estabilidad financiera de COMEDICA.

1.6. EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO

EVALUACIÓN PLAN DE TRABAJO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

RUBRO	REALIZADO	PROYECTADO	DIFERENCIA	% CUMPLIMIENTO
Crecimiento en Cuentas				
Membresía de Asociados	17,543	17,712	(169)	99.05
Cuentas de Tarjeta de Crédito	8,447	9,537	(1,090)	88.57
Tarjetas de Débito	2,674	2,893	(219)	92.43
Cuentas del Fondo de Solidaridad	6,488	6,782	(294)	95.66
Carteras Activas¹				
Cartera de Tarjeta de Crédito	9,993,732.16	9,971,772.87	21,959.29	100.22
Cartera de Préstamos	181,512,397.04	180,361,474.29	1,152,222.75	100.64
TOTAL CARTERA ACTIVA	191,506,129.20	190,333,247.16	1,172,882.04	100.62

EVALUACIÓN PLAN DE TRABAJO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

RUBRO	REALIZADO	PROYECTADO	DIFERENCIA	% CUMPLIMIENTO
Carteras Pasivas¹				
Depósitos de Ahorro Corriente	28,728,113.03	29,839,086.23	(1,110,973.20)	96.28
Depósitos de Ahorro Premium	39,056,017.53	39,312,565.17	(256,547.64)	99.35
Depósitos a Plazo Fijo	87,058,101.40	84,363,199.53	2,694,901.87	103.19
Ahorro Diamante	27,797,192.37	25,502,664.04	2,294,528.33	109.00
TOTAL CARTERA PASIVA	182,639,424.33	179,017,514.97	3,621,909.36	102.02
Capital Social				
Aportaciones-Capital Social	27,456,747.63	27,272,807.71	183,939.92	100.67
Cuentas de Resultados				
Ingresos Totales	22,753,303.69	22,739,621.39	13,682.30	100.06
Costos Totales	10,158,212.83	10,168,041.60	(9,828.77)	100.10
Gastos Totales	7,254,408.59	8,076,622.69	(822,214.10)	111.33
Excedentes antes de Reservas	5,340,682.27	4,494,957.09	845,725.18	118.81
Cuentas de Balance				
Activos Totales	256,368,399.06	249,513,683.46	6,854,715.60	102.75
Pasivos Totales	212,186,434.95	205,782,899.29	6,403,535.66	103.11
Patrimonio Total	44,181,964.11	43,730,784.17	451,179.94	101.03
Indicadores				
Eficiencia Administrativa	3.87%	4.37%	-0.50%	112.99
Índice de Mora Legal Tarjeta de Crédito	2.03%	2.07%	-0.04%	102.18
Índice de Mora Legal Préstamos	0.82%	0.64%	0.18%	78.08
Cobertura de Reservas de Saneamiento	125.86%	169.38%	-43.52%	74.31
Coefficiente de Liquidez Neta	28.72%	25.87%	2.85%	111.03
Rentabilidad S/Patrimonio antes de reserva	12.61%	10.88%	1.73%	115.93
Rendimiento sobre los Activos	2.21%	1.89%	0.32%	117.24
Productividad de los Préstamos	11.13%	11.10%	0.03%	100.30
Coefficiente Patrimonial	23.09%	22.35%	0.74%	103.29
Costos de los Depósitos	4.37%	4.46%	-0.09%	101.96

1: Carteras no incluyen intereses.

En el cuadro resumen podemos observar que los resultados obtenidos al cierre del año 2017 son satisfactorios, pues se cumplieron en su mayoría las metas propuestas.

1.7. GESTIÓN DE CREDITOS

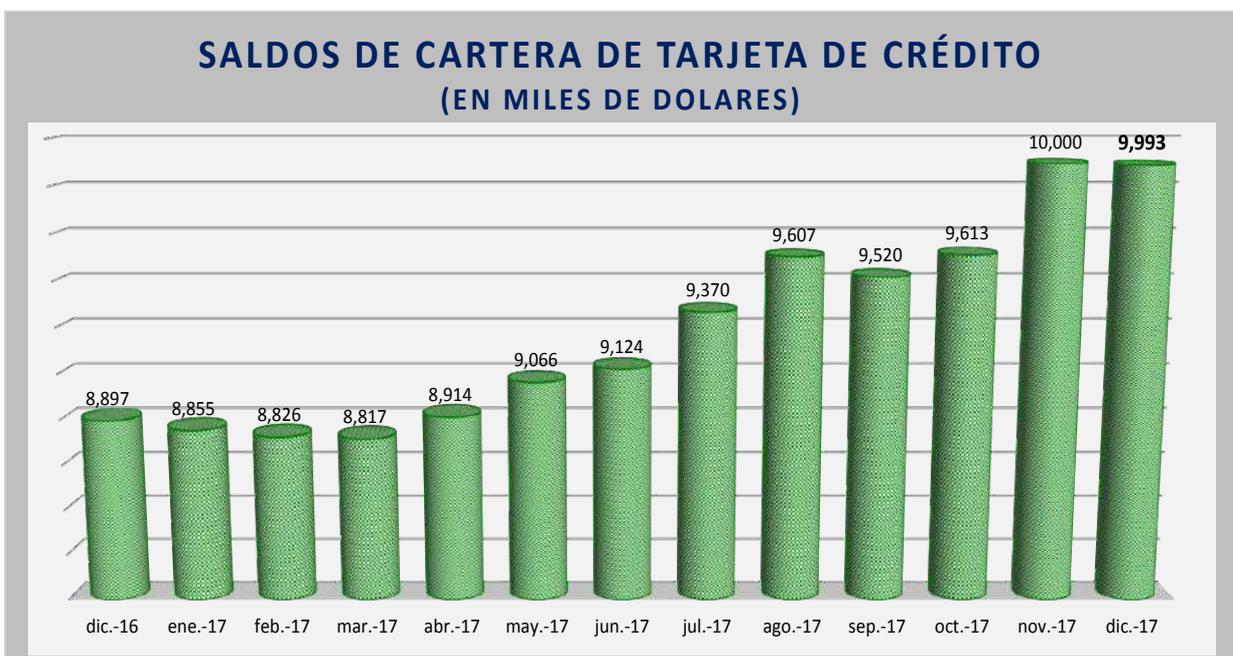
El Consejo de Administración en coordinación con el Comité de Créditos y las unidades de apoyo, han aportado en la gestión de colocación un importante crecimiento de la cartera crediticia, apoyando a nuestros Asociados a la realización de todos sus proyectos.

Durante el año 2017 la cartera de Préstamos experimentó un crecimiento de \$17,550,922.75, equivalente a un 10.70% con respecto al cierre de 2016, y para la cartera de Tarjeta de Créditos un incremento de \$1,095,837.74, equivalente a 12.32% con respecto al mismo período.

Memoria de Labores 2017

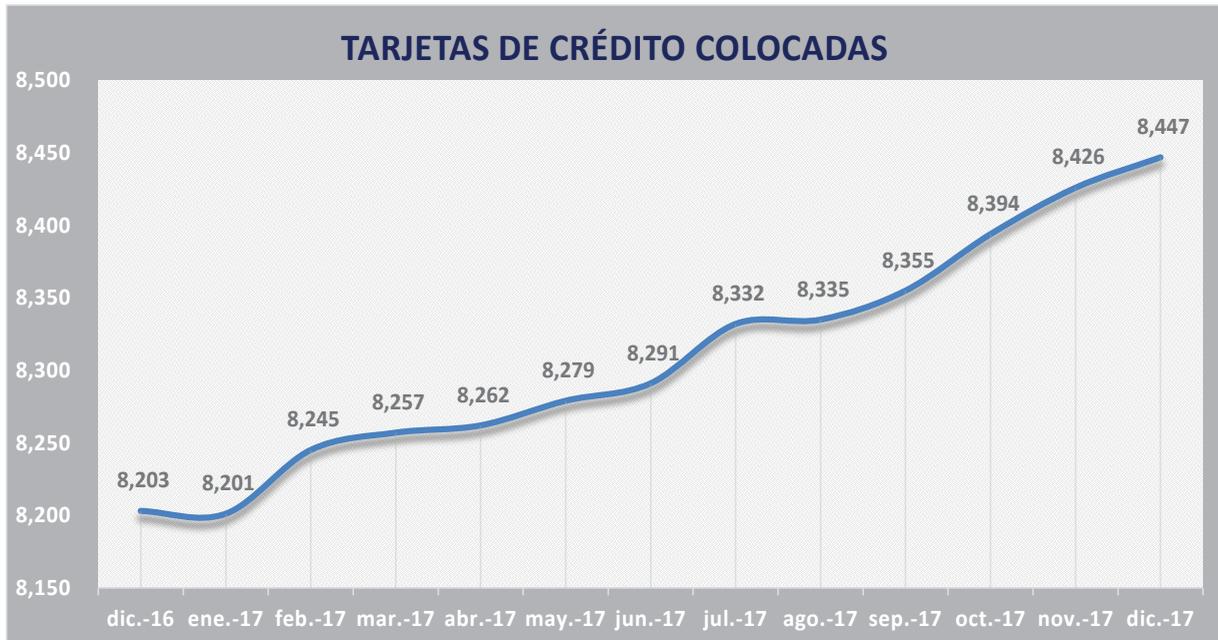
Para potenciar el crecimiento de la cartera crediticia, se llevaron a cabo dos feria de créditos en los meses de marzo y septiembre, lo que contribuyó que para el cierre del año se hayan analizado un total de 2,944 solicitudes de Crédito y realizar desembolsos por un total de \$59,526,473.20.

Variaciones Mensuales en Carteras por Colocación de Recursos

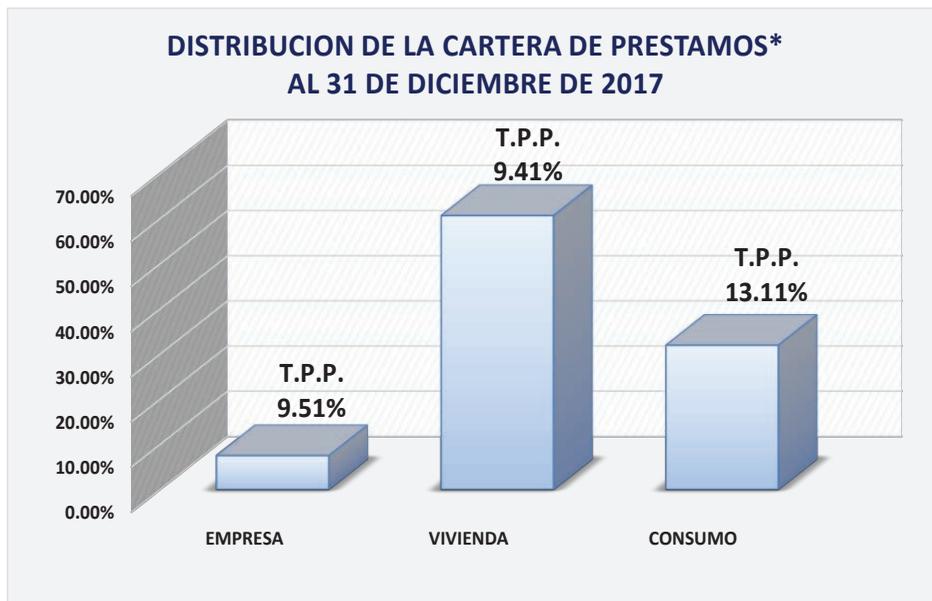


Labores 2017

Durante el año 2017 se activaron 520 tarjetas de crédito en los diferentes productos y límites establecidos, experimentado un crecimiento en el número de tarjetas de crédito colocadas que pasó de 8,203 al cierre de 2016 a 8,447 al cierre de 2017. Además durante el 2017 se solicitaron 1,738 ampliaciones en los límites de las tarjetas de crédito por un total de \$1,982,846.99.



Al 31 de diciembre de 2017, la cartera de créditos por destino se encuentra distribuida de la siguiente manera:



Nota: T.P.P.: Tasa Promedio Ponderada del segmento

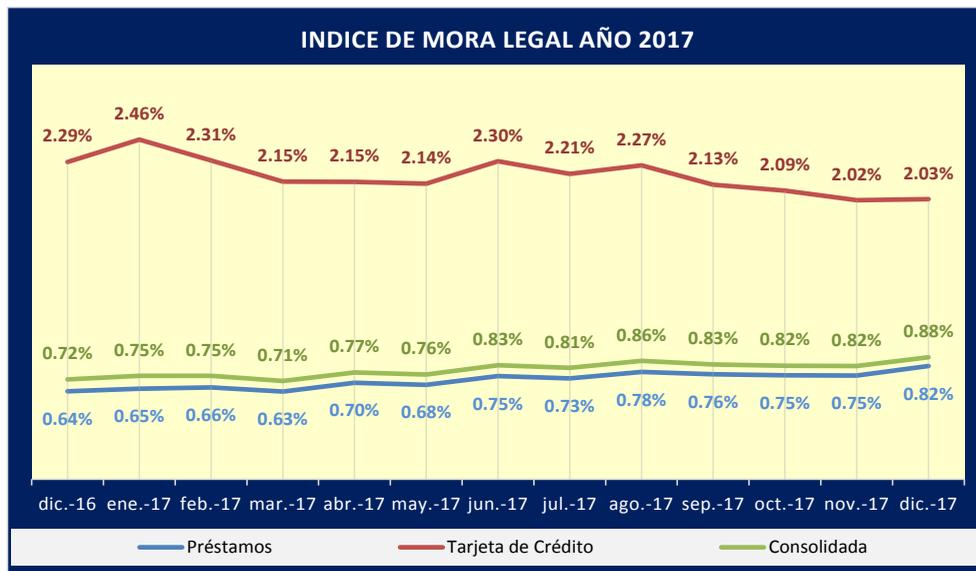
* Incluye cartera de Tarjeta de Crédito

1.8. GESTIÓN DE COBROS

El Consejo de Administración con el apoyo del Comité de Cobros y Recuperación de Préstamos en Mora, realizaron 49 sesiones en las que se analizaron un total de 664 casos, recuperando durante el 2017 un total de \$446.65 miles. Los montos en mora de Créditos y Tarjeta de Crédito que reflejan mora mayor a 90 días, cerró a

diciembre 2017 con un monto de \$1,700.16 miles; lo que significa un aumento de \$443.46 miles comparado a diciembre 2016.

A continuación se presenta el comportamiento de los saldos de mora mayor a 90 días y la tendencia del índice de mora legal durante el año 2017.



En el 2017 se cerró con un índice de mora consolidado de 0.88%, muy por debajo del índice prudencial que es del 4%; lo que denota la calidad y sanidad de la Cartera de Préstamos de la Cooperativa. Además, estos niveles de mora provocan una disminución de las exigencias de constitución de reservas de saneamiento, un incremento en los excedentes y un fortalecimiento de la liquidez..

1.9. GESTIÓN DE EDUCACIÓN COOPERATIVA Y CULTURAL

Durante el año 2017, el Consejo de Administración contó con el apoyo del Comité de Educación, para realizar las siguientes actividades culturales y educativas:

Formación Financiera:

Se desarrolló durante 6 meses un Diplomado en Finanzas, el cual fue impartido por la FUNDAMICRO en la que participaron 30 Asociados.

Se impartieron conferencias “Desempeño Financiero de COMEDICA”, a los asociados de Usulután, San Miguel, La Libertad, Santa Rosa de Lima y San Salvador; con el propósito de mejorar la educación y formación financiera.

Eventos Culturales:

Se desarrollaron actividades culturales: presentaciones de Cines- Fórum, Obras de Teatro, Recitales de Guitarra y un Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional dedicado a COMEDICA en honor a nuestro 47 Aniversario.

Responsabilidad Social:

- Se realizaron 4 actividades de Mercado Saludable (6to. Principio Cooperativo: Cooperación entre Cooperativas)
- Campaña de Donación de libros a los Centros Escolares Públicos

- Se realizaron 6 Campañas Médicas, en Usulután, La Paz, Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate y San Vicente.
- Se patrocinaron 3 visitas de Centros Escolares Públicos al Museo Tín Marin
- 5 Conferencias de Inteligencia Emocional “La unión Familiar y los beneficios que aporta” en San Salvador, San Miguel, Santa Ana, Sonsonate y Usulután
- Se realizó una conferencia titulada ¿Cómo Administrar eficazmente mis finanzas.
- Se realizó una Campaña de Reforestación Sembrando Vida, en San Salvador.
- Se llevaron a cabo 2 sesiones de Emprendedurismo Médico, en San Salvador.
- Se realizaron 3 Talleres Juveniles de “Herramientas para el Éxito”, realizado en San Salvador, Sonsonate y Santa Ana.

- Se participó en el apadrinamiento de 12 Becas a alumnos del INFRAMEN.
- Se realizaron programas: con el tema “Nuestro Compromiso con el Medio Ambiente”, realizado en Centro Financiero, San Miguel, Usulután y Santa Ana.
- Se realizó una Feria de Asociados Emprendedores en San Salvador.
- Se promocionaron los Valores Cooperativos a través de un concurso para mejorar las infraestructuras de 3 Centros Escolares Públicos.
- Se hizo un reconocimiento a 36 asociados voluntarios de COMEDICA, que participaron activamente en las Campañas y Jornadas Médicas.
- Se elaboraron 2 Ediciones de la Revista COMEDICA 2017.
- 10 videoconferencias transmitidas por el Baptist Health International Hospital.
- Difusión de Principios y Valores Cooperativos a través de charlas de Cooperativismo y la entrega de Calendarios de Escritorio, a los Asociados.
- Celebración del día del Médico, con diversas actividades en las Agencias de San Salvador, Santa Ana, Sonsonate, Usulután y San Miguel.
- Celebración del 47° Aniversario de nuestra Cooperativa, donde se realizó rifas de electrodomésticos en las zonas departamentales así como en San Salvador.

Subsidio en aprendizaje de idiomas:

Cumpliendo con el valor Cooperativo de ayuda mutua se entregó subsidio para el aprendizaje de Idiomas, por el monto de \$2,265.00.

Otras Actividades:

- Celebración del día del Médico, con diversas actividades en las Agencias de San Salvador, Santa Ana, Sonsonate, Usulután y San Miguel.
- Se realizaron 3 campamentos Cooperativos para Jóvenes y Adultos.

1.10. GESTIÓN FINANCIERA

En el año 2017, los activos de la Cooperativa crecieron en \$25.9 millones, es decir 11.23% con respecto al año anterior; y los excedentes logrados fueron de \$5.3 millones, aumentandose

en 2.44% con respecto a los logrados en el año 2016. Con estos resultados, se logro el objetivo principal de la gestión financiera, que es el mantener indicadores

financieros sanos, que garantizan la estabilidad y solvencia de la Cooperativa.

La prudencia en la gestión financiera se comprueba en el aumento de la suficiencia de capital, de 152.04% a 154.6%; en el mejor nivel de liquidez neta, que de 28.19% aumentó a 28.72% durante el año; en el aumento de 6.2% del fondo patrimonial, es decir que de \$39.2 millones pasó a \$42.4 millones; y sobre todo, en el manejo racional de los gastos, ya que el indicador de capacidad de absorción de gastos administrativos fue de 55.9%, cuando el máximo permitido por la Superintendencia del Sistema Financiero es de 75.00 por ciento.

Los favorables resultados financieros se lograron gracias a la confianza de los Asociados en su Cooperativa; así como al seguimiento permanente que el Consejo de Administración realizó sobre el desempeño financiero de COMEDICA, para lo cual contó con el apoyo del Comité de Finanzas. Este Comité propuso diferentes recomendaciones, de las cuales se ejecutaron las siguientes:

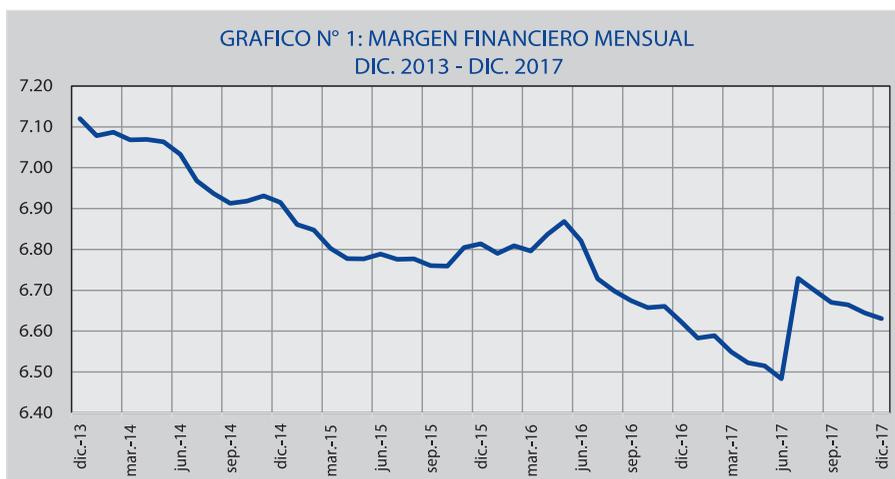
- a. Inversión en LETES de los activos líquidos de la Cooperativa, con el fin de maximizar el rendimiento de los activos productivos, indicador que mejoró en el año 2017, ya que se logró 9.42% y en el año 2016 fue de 9.16%.
- b. Readecuación de montos invertidos en bancos, para equilibrar el riesgo y rentabilidad de la liquidez de la Cooperativa. El riesgo de concentración disminuyó ya que el coeficiente de Gini se redujo de 18.96% en el año 2016 a 16.36% en el año 2017; y se lograron ingresos por \$1,071,277.32 con un monto de inversiones de \$22,980,000.00 al final del año.
- c. Contratación de programa de seguro médico para los asociados, el cual se puso a disposición a partir del 2 de mayo de 2017 y se afiliaron en el año 445 asociados, con lo cual se lograron \$39,625,000.00 de cartera de seguro médico.
- d. Rifas de paquetes turísticos entre los asociados, con el fin de incentivar el crecimiento de aportaciones para mejorar el fondo patrimonial y la liquidez de la Cooperativa.
- e. Contratación de préstamo por \$3.0 millones con el Banco Internacional de Costa Rica (BICSA), para fortalecer la liquidez de la Cooperativa y para lograr apertura de cuenta liquidadora de tarjeta de crédito en los Estados Unidos de América.
- f. Seguimiento permanente al proyecto de cuenta corriente o cuenta de cheques para los asociados, el cual se espera culminar en septiembre de 2018.
- g. Autorización para contratar crédito con Banco de América Central, por \$5.0 millones, con el fin de mantenerlo activado para contingencias de liquidez el próximo año.
- h. Autorización de políticas de tarjeta de crédito para colocar con el público. Este proyecto se implementará a partir de mayo de 2018, para lo cual ya fueron configurados los BINES ante MasterCard y fue creado el Departamento Comercial de Tarjeta de Crédito. Así mismo, se ha iniciado

el análisis del proyecto de colecturía de pagos con Punto Xpress, para facilitar la recuperación de esas tarjetas así como para darle opciones de pago a los asociados. Ese proyecto de colecturía estará listo para su implementación en el primer semestre de 2018, su puesta en marcha dependerá del tiempo que lleve lograr la autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero; el proyecto será de gran beneficio para los asociados, pues Punto Xpress cuenta con más de 800 puntos de atención en todo el país, está en el 95% de los municipios de El Salvador.

- i. Como parte del seguimiento a las tasas de interés del mercado, a partir del 1 de julio de 2017 se aumentó la tasa de interés en 0.25%, pues había que hacerle frente a la mayor tasa de interés que se está pagando por los depósitos y mejorar el margen financiero, el cual lleva una tendencia a la baja desde hace tres años, tal como puede observarse en el gráfico No.1.
- j. Contratación de empresa Corredora de Seguros, para la elaboración de estudio técnico sobre posibles mejoras al Programa de

Seguros de la Cooperativa. Se concluyó que no era conveniente para COMEDICA, pues se trataba de una póliza “cautiva” con reaseguros contratados directamente en el exterior.

- k. Autorización de políticas para los depósitos a la vista o cuenta de cheques de los asociados; estas políticas han sido presentadas al Banco Central de Reserva, para su autorización.
- l. Contratación de las pólizas colectivas para el programa de seguro de los asociados, habiéndose renovado con SISA por las mejoras logradas en condiciones de las pólizas y por la reducción de primas. Además de la oferta de SISA, se revisaron y analizaron ofertas de las empresas Seguros del Pacífico, Aseguradora QUALITAS, MAPFRE, FEDECREDITO y ASESUISA.
- m. Autorización de ferias de créditos y promociones crediticias de pre-Aniversario, para facilitar el servicio de crédito a los asociados. Con esta estrategia se lograron colocar en el año \$59,526,473.20 de créditos.



n. Revisión y autorización de los presupuestos de inversiones, gastos, costos e ingresos para el ejercicio económico-financiero 2017.

El Consejo de Administración vigiló permanentemente los riesgos financieros de la Cooperativa, principalmente los de liquidez, tasas de interés, inversiones, crecimiento de

carteras activas y pasivas, ejecución de proyectos estratégicos y resultados financieros, todo con el propósito de garantizar la estabilidad y solvencia de la Cooperativa, propósito que se ha logrado muy satisfactoriamente, según puede comprobarse en las cifras presentadas en esta Memoria de Labores.

1.11. GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

El Consejo de Administración con el apoyo de la Comisión de Infraestructura, durante el año 2017 continuó con los proyectos de construcción de las Agencia Colonia Médica y Usulután. El 16 de junio se realizó la inauguración de la Agencia Usulután, mientras que el 23 de junio se realizó la inauguración de la Agencia Colonia Médica.

Por otra parte, para el mes de marzo se finalizaron los diseños de Agencia Sonsonate, los cuales estuvieron a cargo de la empresa consultora Espitia Barrachina S.A. de C.V.

En los meses de abril y mayo se gestionaron los procesos de licitación

para la construcción y supervisión de la agencia Sonsonate, siendo las empresas adjudicadas CONINVER S.A. y MR Meléndez Arquitectos S.A. de C.V. respectivamente.

La orden de inicio del proyecto fue el 14 de junio, mientras que el 22 de julio se realizó el acto conmemorativo para la colocación de la primera piedra del proyecto. La construcción se realizó con toda normalidad y fue culminada el 16 de diciembre de este mismo año.

La inauguración de las instalaciones se realizará el 13 de enero de 2018 e iniciará operaciones a partir del 15 de enero de 2018.

1.12. INFORME SOBRE EL FONDO DE SOLIDARIDAD

El Consejo de Administración con el apoyo del Comité de Gestión del Fondo de Solidaridad y las áreas relacionadas, durante el año 2017 llevó a cabo diferentes gestiones para lograr el crecimiento de sus miembros y su patrimonio, obteniendo así los siguientes resultados:

1. Afiliaciones y Patrimonio de los Miembros al 31 de Diciembre de 2017

Cuadro No. 1

PATRIMONIO INDIVIDUAL DE LOS MIEMBROS DEL FONDO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

RANGOS DE EDAD DE LOS MIEMBROS	NUMERO DE CUENTAS	CUENTAS INDIVIDUALES				*APORTES VOLUNTARIOS DE LOS MIEMBROS
		*APORTES PROPIOS	APORTES DEL FONDO	TOTAL	PARTICIPACION (%)	
1-Hasta 25 años	26	18,658.26	871.59	\$ 19,529.85	0.11	7,260.00
2-Más de 25 hasta 30 años	83	37,253.72	3,089.56	\$ 40,343.28	0.23	8,589.15
3-Más de 30 hasta 35 años	316	269,666.44	15,942.36	\$ 285,608.80	1.60	128,184.57
4-Más de 35 hasta 40 años	631	560,953.19	45,148.63	\$ 606,101.82	3.39	235,386.90
5-Más de 40 hasta 45 años	829	1,006,186.38	115,601.49	\$ 1,121,787.87	6.28	491,668.79
6-Más de 45 hasta 50 años	1059	1,446,560.31	319,046.37	\$ 1,765,606.68	9.88	699,925.03
7-Más de 50 hasta 55 años	849	1,481,846.49	506,974.07	\$ 1,988,820.56	11.13	804,061.10
8-Más de 55 hasta 60 años	597	1,159,586.41	468,594.95	\$ 1,628,181.36	9.11	634,179.73
9-Más de 60 hasta 65 años	891	2,662,051.13	1,105,212.39	\$ 3,767,263.52	21.08	1,879,263.89
10-Más de 65 años de edad	1207	5,380,341.85	1,270,228.28	\$ 6,650,570.13	37.21	4,407,975.77
TOTALES	6,488	\$ 14,023,104.18	\$ 3,850,709.69	\$ 17,873,813.87	100.00	\$ 9,296,494.93

Al 31 de diciembre de 2017 los miembros del Fondo ascienden a 6,488 con un patrimonio individual de \$17,873,813.87; de los cuales \$3,850,709.69 son aportes del Fondo que se han originado de la Contribución Escalonada (capital semilla) más sus rendimientos acumulados y el resto \$14,023,104.18 son aportes de los miembros distribuidos de la siguiente manera: obligatorios (\$3,868,160.00) y voluntarios de los miembros (\$9,296,494.93) más sus rendimientos acumulados. (Ver Cuadro No. 1).

2. Rendimiento del Fondo

Cuadro No.2

TASAS DE RENDIMIENTO MENSUAL DEL FONDO

MESES AÑO 2016	TASA DE RENDIMIENTO	PATRIMONIO DEL FONDO ¹	MONTO RENDIMIENTOS
Dic-2016		\$ 13,973,950.77	
Ene-2017	5.225837163406%	\$ 14,869,908.11	\$ 65,434.05
Feb-2017	5.220618169083%	\$ 16,145,986.42	\$ 60,864.47
Mar-2017	5.609198997133%	\$ 16,180,921.75	\$ 71,787.98
Abril-2017	5.335176022433%	\$ 16,457,747.54	\$ 69,368.54
May-2017	5.417452332495%	\$ 16,655,683.25	\$ 73,516.05
Jun-2017	5.428780053666%	\$ 16,821,357.92	\$ 72,514.38
Jul-2017	5.464012392008%	\$ 17,092,018.42	\$ 76,621.48
Ag-2017	5.461283731819%	\$ 17,321,284.06	\$ 76,613.31
Sept-2017	5.483383028931%	\$ 17,588,917.58	\$ 75,224.60
Oct-2017	5.494930627574%	\$ 17,889,789.35	\$ 77,082.19
Nov-2017	5.480405554702%	\$ 18,017,347.15	\$ 76,571.12
Dic-2017	5.488265008271%	\$ 18,432,158.75	\$ 80,858.24
Promedio	5.425778590127%	\$ 16,726,697.77	\$ 876,456.41

¹ No incluye rendimientos

Cuadro No. 3: LIQUIDACION DEL RENDIMIENTO DEL AÑO 2017

CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES
Excedentes del Ejercicio		\$ 876,456.41
Liquidación:		
10% Para Reservas Técnicas		\$ 87,645.64
90% Distribuido entre los Miembros		\$ 788,810.77
1. Cuentas Individuales Aportes Propios	\$ 619,610.86	
2. Cuentas Individuales Aportes del Fondo	\$ 169,199.91	\$ 788,810.77

Durante el año 2017 el patrimonio del Fondo se mantuvo invertido en COMEDICA, quien reconoció una tasa de rendimiento promedio anual del 5.425778590127 por ciento anual sobre un patrimonio promedio de \$16,726,697.77 (Ver Cuadro No. 2); los rendimientos del año ascendieron a \$876,456.41, su liquidación y distribución se realizó según lo establecido en el Art. 12 del Reglamento del Fondo, dándole cumplimiento a dicho artículo se capitalizaron las Reservas Técnicas con \$87,645.64 correspondiente al 10% y fueron distribuidos en las cuentas individuales \$788,810.77 correspondiente al 90%, aplicando \$619,610.86 a las cuentas individuales creadas con aportes propios de los miembros y

\$169,199.91 a las cuentas individuales creadas con aportes del Fondo (Ver Cuadro N o. 3). La tasa de rendimiento aplicada y de liquidación de resultados fue del 5.388362% anual sobre saldos diarios en cada una de las cuentas.

3. Uso del beneficio del Fondo por cumplir requisitos de retiro

En fecha 17 de febrero de 2017, cumplieron requisitos de retiro los primeros miembros del Fondo, de ellos se tenía proyectado un flujo de vencimientos de 736 miembros y un saldo de \$4,370,246.11; de los cuales cancelaron sus cuentas y dejaron de pertenecer al Fondo (47) miembros con una erogación de fondos de \$244,952.31; asimismo, 379 miembros del Fondo habilitaron su cuenta de aporte retiro, pudiendo con ésta opción realizar retiros a voluntad, conservando su antigüedad y manteniendo así su calidad de miembro activo del Fondo.

4. Crecimiento del Patrimonio del Fondo

Cuadro No. 4
CRECIMIENTO DEL FONDO DE SOLIDARIDAD, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

RUBROS	SALDOS AL:		VARIACIONES	
	31/12/2017	31/12/2016	MONTO	%
Miembros	6,488	6,132	356	5.8
PATRIMONIO	\$ 19,308,615.16	\$ 14,623,362.88	\$ 4,685,252.28	32.0
Contribución Escalonada por Aplicar	\$ 996,682.94	\$ 786,337.03	\$ 210,345.91	26.8
Cuentas individuales, aportes propios	\$ 14,023,104.18	\$ 9,197,304.53	\$ 4,825,799.65	52.5
Cuentas individuales, aportes del Fondo	\$ 3,850,709.69	\$ 4,080,361.13	-\$ 229,651.44	-5.6
Reservas Técnicas	\$ 438,118.35	\$ 559,360.19	-\$ 121,241.84	-21.7

La membresía del Fondo en el año 2017 creció en 5.8 por ciento, lo que indica que sus miembros aumentaron en 356 (Ver Cuadro No. 4); durante el año se afiliaron al Fondo 478 asociados y se retiraron 122 miembros por los siguientes motivos: Enfermedad e incapacidad (1), Fallecimiento (27), renuncia de la Cooperativa (11), por motivos personales e ir a residir al extranjero (36) y por cumplir requisitos de retiro (47); por dichos retiros el Fondo erogó \$339,188.74 y trasladó a las Reservas Técnicas \$17,196.07 por penalización de los retiros anticipados.

El patrimonio del Fondo creció en el año 2017 en 32.0 por ciento, es decir \$4,685,252.28, con lo cual alcanzó un total de \$19,308,615.16 y solamente están pendiente de amortizarse \$28,456.92 de Contribución Escalonada (Ver Cuadro No. 4); se detalla el Balance de Situación General del Fondo al 31 de diciembre de 2017.

Asimismo se realizaron las siguientes actividades:

- Se resolvió sobre 478 solicitudes de ingreso, las cuales todas se aprobaron.
- Se resolvió sobre 36 solicitudes de cancelación anticipada de cuentas del Fondo.
- Se resolvió sobre 2 solicitudes de ingreso al Fondo, por no cumplir requisitos de validación establecidos, de las cuales se aprobó (1) a la fecha está pendiente de realizar su ingreso y (1) la cual se analizará nuevamente su ingreso.

- d. Se aprobó el plan promocional y publicitario, para incentivar el ingreso al Fondo de Asociados de la Cooperativa.
- e. Se dió seguimiento al rendimiento y estados financieros mensuales del Fondo.
- f. Se dió seguimiento a las metas mensuales del Fondo en afiliaciones y montos.
- g. Se resolvió trasladar de las Reservas Técnicas del Fondo de Solidaridad el saldo de \$311,882.87 a la Contribución Escalonada, autorizado por el Consejo de Administración.
- h. Se aprobó devolución de valores penalizados por renuncia de la Cooperativa, por enfermedad e incapacidad comprobada de un asociado.
- i. Se realizó 5 eventos informativos para miembros del Fondo que cumplieron requisitos de retiro.
- j. Se dió seguimiento a visita de inspección por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero para evaluar los procesos del Fondo y así poder emitir opinión a los Estatutos del Fondo, los cuales aún se encuentran en revisión por parte de dicha entidad.
- k. Se aprobó y remitió informes mensuales y trimestrales al Consejo de Administración.

ACTIVOS		PATRIMONIO	
Cuentas por Cobrar	\$ 19,308,615.16	Fondo de Solidaridad	\$ 19,308,615.16
Reservas del Fondo por Cobrar	\$ 19,308,615.16	Contribución Escalonada por Aplicar	\$ 996,682.94
Rendimientos del Fondo por Cobrar	0.00	Aportes Individuales	14,023,104.18
		Aporte del Fondo a los Miembros	3,850,709.69
		Reservas Técnicas	438,118.35
		Rendimiento del Ejercicio	0.00
TOTAL ACTIVOS	\$ 19,308,615.16	TOTAL PATRIMONIO	\$ 19,308,615.16
CUENTAS DE ORDEN		CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA	
Fondos por amortizar			
Contribución Escalonada	\$ 28,456.92		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	\$ 28,456.92	TOTAL CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA	\$ 28,456.92
Dr. Luis Gustavo Cousin Presidente Consejo Admón.		Lic. Francisco Evelio Cornejo Gerente General	
		Lic. María Francisca Hernández Jefe del Fondo de Solidaridad	

1.13. GESTIÓN DEL FONDO PARA TRANSFERENCIA Y REDISTRIBUCIÓN DE APORTACIONES

Durante el 2017, el Fondo para Transferencia y Redistribución de Aportaciones reporta los siguientes movimientos:

SALDOS DEL FONDO PARA TRANSFERENCIA DE APORTACIONES				
AÑO	ASOCIADOS BENEFICIADOS		TOTAL PAGADO	APORTES
	Mujeres	Hombres		
2010	-	-	\$ -	\$ 76,055.20
2011	1	7	\$ 23,796.00	\$ 116,042.78
2012	2	34	\$ 71,976.00	\$ 151,746.34
2013	4	31	\$ 86,376.00	\$ 150,500.05
2014	12	44	\$ 127,782.00	\$ 159,729.24
2015	9	39	\$ 109,594.00	\$ 166,286.54
2016	20	45	\$ 137,682.00	\$ 174,896.95
2017	26	39	\$ 132,108.00	
TOTAL	74	239	\$ 689,314.00	\$ 995,257.10
Saldos Disponibles al 31-12-2017				\$ 305,943.10

Durante el 2017, el Fondo para Transferencia y Redistribución de Aportaciones sigue siendo un beneficio para los Asociados.

1.14. GESTIÓN DE RIESGO

Durante el ejercicio 2017, se efectuó evaluaciones y seguimiento a posibles eventos de riesgos así como a eventos externos que pudieran afectar la operatividad de la Cooperativa, determinándose que no existen situaciones que inciden desfavorablemente en los procesos que se ejecutan.

Durante el 2017, el Comité de Riesgo sostuvo distintas sesiones mensuales para dar seguimiento a los distintos tipos de riesgos y se aprobaron planes de acción con el fin de minimizarlos. Además se han emitido Informes de opinión relacionadas con la valoración de los

riesgos por cada producto o servicio nuevo, que la Cooperativa ofrecerá a sus Asociados. También se han realizado capacitaciones sobre Gestión Integral de Riesgos y Normas en Proyecto sobre Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información dirigida a Directivos, Miembros de Comités, Gerentes y Personal de la Cooperativa.

Así también, se realizó monitoreo automatizado a los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional a través del Sistema denominado Risk Assistant; utilizando modelos de cumplimiento regulatorio y analíticos de última generación. Así mismo se ha iniciado el

proyecto de monitoreo de cumplimientos regulatorios mediante la elaboración de matriz de cumplimientos legales. Todas estas acciones han sido realizadas a

efectos de mantener una administración eficiente de la Gestión Integral de Riesgos de la Cooperativa.

1.15. GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

Con el Comité de Auditoría, se desarrollaron diferentes actividades orientadas a minimizar el riesgo integral, agilizar las acciones preventivas y correctivas de las auditorías internas y externas practicadas, y demás actividades que le son relativas para lograr la eficiencia y eficacia operacional, así como proteger los activos de la Cooperativa y de los Asociados.

A continuación se presenta las labores desarrolladas, en forma resumida, correspondientes al año 2017.

Actividades realizadas

Se desarrollaron 12 sesiones, entre ordinarias y extraordinarias. En dichas sesiones se abordaron los informes presentados tanto por la Auditoría Interna como la Auditoría Externa.

Se revisaron las ofertas de servicios profesionales para ejecutar la Auditoría Externa, tanto financiera como fiscal, correspondiente al ejercicio económico 2017, sobre lo cual emitimos nuestra recomendación al Consejo de Administración.

Se analizaron los informes trimestrales de Auditoría Externa, por cada trimestre terminado el 31-03-2017, 30-06-2017 y

30-09-2017, la Auditoría Externa presentó tres informes o cartas de Gerencia: Financiera o Control Interno, Fiscal y de Préstamos.

A lo largo de las 12 sesiones, se analizaron 91 informes de Auditoría Interna, resultantes de las diferentes áreas evaluadas: Financiera y Administrativa, Agencias, Créditos y Sistemas Informáticos.

Se tomaron acuerdos orientados a validar las observaciones y recomendaciones reportadas por las Auditorías Interna y Externa.

Asimismo, acuerdos específicos sobre las observaciones más relevantes reportadas por la Auditoría Interna, a fin de que se adoptara las medidas necesarias para la corrección de dichas observaciones.

Los acuerdos tomados fueron comunicados a los diferentes funcionarios responsables de gestionar las observaciones y recomendaciones reportadas por las Auditorías Interna y Externa.

1.16. GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS

COMEDICA de R.L. respalda plenamente la prevención del riesgo del lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo, para lo cual pone en práctica políticas y procedimientos para la prevención del lavado de dinero, según lo requieren los entes reguladores y fiscalizadores; así mismo, cuenta con un sistema informático, que le permite monitorear permanentemente las operaciones sucedidas en los diferentes puntos de servicio.

COMEDICA de R.L., tiene establecido para la prevención del riesgo de lavado de dinero, el Departamento de Oficialía de Cumplimiento, el cual por requisito de ley, dependen directamente del Consejo de Administración.

Durante el año 2017, no existieron operaciones irregulares o sospechosas que reportar a la Unidad de Investigación Financiera (UIF).

Por otra parte, efectuó presentación sobre la actualización del Manual para Prevención de Riesgo de Lavado de dinero y Financiamiento al Terrorismo

COMEDICA de R.L., es evaluada en materia de cumplimiento a las regulaciones sobre la prevención del lavado de dinero, tanto por entidades externas, MasterCard, Banco Centroamericano de Integración Económica y locales como BANDESAL, la Auditoria Interna y Externa.

1.17. GESTIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD

El Consejo de Administración en coordinación con el Consejo de Calidad realizó diferentes actividades orientadas al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad en la Cooperativa.

Participación en la formación y Sensibilización del Sistema de Gestión de la Calidad.

Como parte del fortalecimiento de competencias en nuestro personal para brindar un mejor servicio a nuestros Asociados; se dio seguimiento a las felicitaciones, sugerencias y quejas recibidas a través de los buzones físicos y electrónicos, disponibles en las diferentes agencias, unidades de atención a nuestros asociados y sitio web, lo que permitió implementar acciones de mejora en beneficio de Comédica y sus Asociados.

Evaluación de la Satisfacción del Asociado

Se realizó encuesta de Satisfacción del Asociado orientada a conocer la percepción que se tiene respecto a los productos, servicios y beneficios que brinda la Cooperativa; analizando sus resultados, identificando puntos de mejora y generando planes de acción.

Proceso de Mejora Continua.

La gestión por procesos implementada en Comédica nos ha permitido orientar la estrategia institucional a la satisfacción de nuestros Asociados; motivando al personal y alta dirección en el involucramiento de la búsqueda de oportunidades de mejora que permitan la optimización de las operaciones con una mayor flexibilidad, tanto a nivel individual como global.

Certificación ISO 9001:2015

En el período del 13 al 15 de noviembre de 2017, fue realizada la Auditoría Externa de Calidad de transición de norma ISO 9001:2008 a 9001:2015, por parte de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).

En dicha auditoría se verificó el compromiso de la Dirección con el Sistema de Gestión de Calidad y el cumplimiento de los requisitos de la Norma Internacional en mención, obteniendo como resultado un Nivel Satisfactorio en cumplimiento de los mismos logrando así la Certificación bajo la norma ISO 9001:2015.

1.18. GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

El Consejo de Administración, con el apoyo de la Comisión de Seguridad y Salud Ocupacional, ha desarrollado diferentes actividades orientadas a proteger la vida, integridad física y emocional de los empleados y asociados de la Cooperativa.

Prevención de Riesgos:

Se realizó evaluación de riesgos laborales en Agencias y Centro Financiero, con la finalidad de realizar acciones destinadas a identificar, controlar y minimizar riesgos que podrían ocasionar enfermedades profesionales ó accidentes de trabajo a los empleados, Asociados, proveedores y visitantes en general.

Clínica empresarial:

Durante el año 2017, se brindaron charlas sobre diferentes e importantes tópicos de salud a nivel general y específico, así como importante información en salud generalizada

vía electrónica de forma periódica, además de evaluaciones preventiva al personal.

Otras Actividades:

Se realizaron simulacros de evacuación en las instalaciones del Centro Financiero.

Se trabajó en la actualización del Plan de Emergencia y los diferentes procedimientos establecidos en la Ley de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, a fin de contar con documentos que nos sirvan de guía para una adecuada administración de los riesgos ocupacionales en la Cooperativa.

Se realizaron campañas de evaluación médica y charlas educativas en salud integral, orientadas a concientizar al personal sobre la importancia de la prevención de enfermedades; además, se brindó educación continua a través de medios electrónicos e impresos.

1.19. GESTIÓN GREMIAL

Durante el 2017, la Cooperativa continua como miembro activo de la Confederación Centroamericana de Banco de los Trabajadores e Instituciones Reguladas Afines (COBANTRA) y forma parte de la Asociación Salvadoreña de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito (ASIFBAN); asimismo es miembro afiliado de la Federación de Cooperativas de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples Afines de El Salvador, de Responsabilidad Limitada (FEDECREECE de R.L.)

Para cerrar el informe de nuestra gestión, el Consejo de Administración de COMEDICA agradece a todos los Asociados su apoyo, la confianza y la oportunidad de poder servirles; asimismo les invitamos a multiplicar el uso de los servicios y beneficios que su gran Cooperativa les ofrece.

2. INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Presentamos a la Honorable Asamblea General, el informe que resume las principales labores desarrolladas durante el año 2017, basados legalmente en los Estatutos de Comédica vigentes, que en forma específica dice:

Art. 56 La Junta de Vigilancia ejercerá la supervisión de todas las actividades de la Cooperativa y fiscalizará los actos de los Órganos Directivos, Comités, empleados y miembros de la Cooperativa. Velará el estricto cumplimiento de la Ley, su Reglamento, estos Estatutos, los Reglamentos Internos y los acuerdos de la Asamblea General.

Art. 60 La Junta de Vigilancia tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- ◆ Vigilar que los órganos directivos, comités, empleados y miembros de la Cooperativa, cumplan con sus deberes y obligaciones conforme a la Ley, sus Reglamentos, estos Estatutos, acuerdos de la Asamblea General, del Consejo de Administración y de los Comités;
- ◆ Conocer de todas las operaciones de la Cooperativa y vigilar que se realicen con eficiencia;
- ◆ Vigilar el empleo de los fondos;
- ◆ Emitir dictamen sobre la memoria y estados financieros de la Cooperativa, los cuales el Consejo de Administración deberá presentarle por lo menos con treinta días de anticipación a la fecha en que deba celebrarse a la Asamblea General;
- ◆ Dar su visto bueno a los acuerdos del Consejo de Administración que se refieran a solicitudes o concesiones de préstamos que excedan el máximo fijado por las normas prestatarias y dar aviso al mismo Consejo de las noticias que tengan sobre hechos o circunstancias relativas a la disminución de la solvencia de los deudores o el menoscabo de cauciones;
- ◆ Cuidar que la contabilidad se lleve con la debida puntualidad y corrección en los libros, debidamente autorizados y que los Estados Financieros se practiquen oportunamente y se den a conocer a la Superintendencia, a los Asociados y al INSAFOCOOP. Al efecto revisará las cuentas y practicará arqueos periódicamente y de su gestión dará cuenta a la Asamblea General con las indicaciones que juzgue necesarias
- ◆ Exigir al Consejo de Administración que los empleados que por naturaleza de su cargo manejen fondos, rindan la caución correspondiente e informar a la Asamblea General sobre el menoscabo de dichas cauciones
- ◆ Presentar a la Asamblea General Ordinaria un informe de las labores desarrolladas;
- ◆ Las demás que señale la ley, su Reglamento y estos estatutos

ACTIVIDADES REALIZADAS

De acuerdo al enunciado de estos artículos se realizaron las actividades siguientes:

1. Participación en 60 sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta de Vigilancia en pleno, además de la participación de representantes Miembros de esta Junta en aproximadamente 319 sesiones de los Comités y Comisiones que operaron durante el año 2017, tales como: Mora, Créditos, Educación, Auditoría, Gestión de la Calidad, de Riesgos, de Fondo de Solidaridad, Comité de Prevención de Lavado de dinero y activos; Comité de Finanzas, Comisión de seguridad industrial y salud ocupacional, de Licitaciones e Infraestructura, en total se realizaron 298 sesiones.
2. Asistencia a Reuniones Conjuntas con el Consejo de Administración para discutir y evaluar temas de trascendencia para la Cooperativa.
3. Visitas conjuntas con Miembros del Consejo de Administración y Gerencia para verificar los avances en la construcción de las Agencias de Sonsonate, Colonia Médica y Usulután.
4. Reuniones con diferentes Miembros de Gerencias y Unidades de la Cooperativa con el fin de ampliar el

conocimiento de situaciones específicas e importantes para Nuestra Cooperativa.

5. Análisis de informes de Auditoría Interna y Externa con el fin de estructurar políticas de mejoramiento del funcionamiento y corrección de los problemas encontrados.
6. Participación en talleres, capacitaciones y charlas, y otros eventos relacionados con el Cooperativismo y/o de aplicación al quehacer cooperativo en el ámbito de importancia para la Junta de Vigilancia, incluidos cursos de Contabilidad; Diplomado en Banca y Finanzas y reuniones con otras Cooperativas e instituciones de interés del sector Cooperativo y Financiero
7. Evaluación de las conductas y seguimiento de los asociados que han violado los Artículos 15 y 17 de los Estatutos vigentes cuando se detectaron los hechos y recomendaciones al Consejo de Administración, para que apliquen la sanción correspondiente.
8. Ejecución continua de actividades de control, supervisión y vigilancia a las decisiones y actividades del Consejo de Administración, Comités, Comisiones y Unidades Administrativas. Análisis de Informes Financieros, cumplimiento de metas, alcance de la gestión en el área presupuestaria y de funcionamiento.

Labores 2017

A continuación se detallan algunas de las actividades puntuales más importantes realizadas durante el año 2017:

1. Seguimiento al cumplimiento de acuerdos de la Asamblea General.
2. Seguimiento al cumplimiento de los Acuerdos emanados de sesiones del Consejo de Administración.
3. Seguimiento a casos problema de asociados hasta su resolución.
4. Seguimiento a los logros de los Comités de Mora y Créditos.
5. Participación, con la administración de la cooperativa, en la elaboración del Plan Estratégico y del presupuesto de 2018.
6. Revisión de informes de Auditoría Interna, Auditoría Externa, Auditoría de Calidad, Gerencia General, empresa Asesora de Seguros, Gerencia Financiera, y Prevención de Lavado de Dinero, mensualmente y al final del año.
7. Participación en todas las reuniones de la Comisión Financiera para definición de estrategias y políticas financieras necesarias para mantener la solidez de la Cooperativa frente a la crisis del entorno.
8. Revisión de los preparativos de las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que incluye marco legal, agenda, inhabilitaciones, informe y memoria de labores.
9. Fiscalización de los procesos internos de la Cooperativa.
10. Participación de miembros de la Junta, en reuniones y charlas del Consejo de Calidad, con los empleados de las diferentes dependencias en sus respectivas sedes, con el fin de evaluar la percepción que estos tienen del sistema de gestión de calidad, determinar el grado de utilidad del mismo para la mejora continua de nuestro funcionamiento y visualizar la necesidad de modificaciones de normativas y otros instrumentos de trabajo para mantener la utilidad del sistema.
11. Participación en implementación de Planes de Mejora Continua en la Cooperativa.

Así el informe resumido de la Junta de Vigilancia a la honorable Asamblea General.

3. DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

En cumplimiento al artículo 60 literal d) de los Estatutos de COMEDICA, hemos revisado los informes de la Memoria de Labores presentados por el Consejo de Administración y los Comités; así como los Estados Financieros que corresponden al Ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017, los cuales son responsabilidad directa del Consejo de Administración y de la Administración.

La revisión fue practicada de conformidad a los procedimientos establecidos, y las disposiciones legales que regulan el funcionamiento de los Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, regulados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y supervisados por la Superintendencia del Sistema Financiero; así como de la ley General de Asociaciones Cooperativas y su Reglamento, los Estatutos y Reglamentos de COMEDICA, lo que nos hace concluir que existe una base razonable para dictaminar que:

- 1) La memoria de labores presentada por el Consejo de Administración, muestra un resumen de las principales actividades desarrolladas por los Cuerpos Directivos, y por la Administración durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017.
- 2) De acuerdo a la evaluación practicada por esta Junta de Vigilancia y basándose en el análisis de los informes de Auditoría Interna y el dictamen de Auditoría Externa, las cifras presentadas en el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, muestran razonablemente la situación financiera de COMEDICA DE R.L. al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con las Normas Contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

JUNTA DE VIGILANCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Sentados, de izquierda a derecha

Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños	Secretaria
Dr. Rolando Ivan Tejada Murcia	Vicepresidente
Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas	Presidente
Dra. Rosa Elizabeth Ardon Espinoza	Tercer Suplente

De pie, de izquierda a derecha

Dr. Andrejulio Gregori Moreira	Vocal
Dr. Luis Alonso Vásquez Cuéllar	Primer Suplente
Dr. Pedro Alfonso Siliézar Bolaños	Segundo Suplente
Dr. Alexander Bonilla Canales	Tesorero



JUNTA DE VIGILANCIA

Dra. Judith Alely de los Angeles Del Cid López	Vocal
Dra. María Elena García de Rodríguez	Presidenta
Dra. Blanca Delmi García Torres	Secretaria
Dr. Milton Dagoberto Brizuela Ramón	Primer Suplente
Dr. Ana Luz Caballero Sibrian	Segundo Suplente (Ausente)

EQUIPO GERENCIAL

Sentados, de izquierda a derecha

Ing. William Siu Lam	Gerente de Sistemas
Lic. Francisco Evelio Cornejo	Gerente General
Licda. Alba Leticia Pacheco de Molina	Gerente Administrativa

De pie, de izquierda a derecha

Lic. José Leonidas Pastor	Gerente de Operaciones
Lic. Carlos Antonio Cisneros	Gerente de Finanzas y Planificación



COMITÉ DE CRÉDITOS

Sentados, de izquierda a derecha

Dra. Gladys Patricia Flores de Villeda	Cuarto Suplente
Dra. Blanca Delmi García Torres	Representante de la Junta de Vigilancia
Dr. Andrejulio Gregori Moreira	Presidente
Dra. Sandra Cecilia Portillo de Martínez	Sexto Suplente
Dr. Luis Alonso Vásquez Cuéllar	Secretario

De pie, de izquierda a derecha

Dr. René Soto Pérez	Segundo Suplente
Dr. Pedro Alfonso Siliézar Bolaños	Vocal
Dr. Francisco Geovanni Rios Perla	Tercer Suplente
Dr. Carlos Antonio Arias Palencia	Quinto Suplente



COMITÉ DE EDUCACIÓN

Sentados, de izquierda a derecha

Dra. Ana Teresa Guerrero Celis	Vocal
Dr. Rolando Ivan Tejada Murcia	Presidente
Dr. Rafael Antonio Menéndez Minervini	Secretario

De pie, de izquierda a derecha

Dr. Rodolfo Antonio Avilés Ramírez	Representante Regional San Miguel
Dr. Luis Alfredo Pinto	Suplente
Dr. Herberth Milton Ramírez Montoya	Representante Regional Santa Ana

COMITÉ DE COBROS Y RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS EN MORA

Sentados, de izquierda a derecha

Dra. Telma Gladis Vásquez	Suplente
Dr. Alexander Bonilla Canales	Presidente
Dra. Rosa Elizabeth Ardón	Secretaria

De pie, de izquierda a derecha

Dr. Milton Dagoberto Brizuela Ramón	Representante de la Junta de Vigilancia
Dr. Erick Palacios Martínez	Vocal



INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Memoria de

Labores 2017

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Consejo de Administración y Asamblea General de Asociados de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador, de Responsabilidad Limitada.
Presente.

Opinión

He auditado los estados financieros que se acompañan de la **Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador, de Responsabilidad Limitada**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017 Y 2016, el estado de resultados, el estado cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi Opinión, los estados financieros adjuntos de la Asociación Cooperativa presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, preparados de conformidad con las Normas Contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Fundamento de la opinión

He realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Asociación Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en El Salvador y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas Contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador y en aquellas situaciones no previstas, adoptando la opción más conservadora entre estas normas y las Normas Internacionales de Información Financiera. (Nota 2), y del

control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración y capacidad de la Asociación Cooperativa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Asociación Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. La Asociación Cooperativa a través de su sistema de gestión integral de riesgo, gestionó los diferentes tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta y no determinó eventos o incertidumbres materiales para continuar como empresa en funcionamiento (Nota 43). Bajo este contexto y durante mi auditoría no he determinado eventos o incertidumbres materiales que afecten la continuidad del negocio.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación Cooperativa.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros

Fausto Moisés Gómez Alfaro
Auditor Externo
Inscripción No. 990



San Salvador, 06 de febrero de 2018

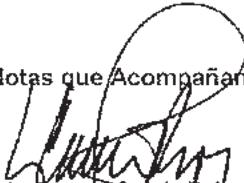


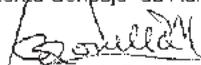
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

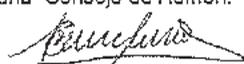
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, y una cifra Decimal - Nota 1)

	2017	2016
ACTIVOS		
Activos de Intermediación	US\$ 242,917.8	US\$ 218,686.7
Caja y Bancos (Nota 3)	US\$ 47,071.4	US\$ 41,898.7
Inversiones Financieros (Neto) (Nota 5)	5,520.9	5,037.4
Cartera de Préstamos (Neto) (Nota 6 y 7)	190,325.5	171,750.6
Otros Activos	US\$ 1,397.9	US\$ 1,265.2
Bienes Recibidos en Pago (Nota 9)	US\$ 300.3	US\$ 344.4
Derechos y Participaciones (Nota 10)	3.7	3.0
Diversos (Neto)	1,093.9	917.8
Activo Fijo (Nota 11)	US\$ 12,052.7	US\$ 10,535.6
Bienes Inmuebles, Muebles y Otros (Neto)	US\$ 12,052.7	US\$ 10,535.6
TOTAL ACTIVOS	US\$ 256,368.4	US\$ 230,487.5
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos de Intermediación	US\$ 188,521.5	US\$ 170,143.0
Depósitos de Asociados (Nota 12)	US\$ 182,832.7	US\$ 166,236.6
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (Nota 13)	1,156.9	1,288.3
Préstamos de Otros Bancos (Nota 14)	4,447.3	2,551.7
Diversos	84.6	66.4
Otros Pasivos	US\$ 23,664.9	US\$ 18,578.8
Cuentas por Pagar	US\$ 20,677.2	US\$ 15,628.9
Provisiones	2,849.5	2,787.3
Diversos	138.2	162.6
Total Pasivos	US\$ 212,186.4	US\$ 188,721.8
Patrimonio	US\$ 44,182.0	US\$ 41,765.7
Capital Social Pagado	US\$ 27,409.4	US\$ 26,258.5
Reservas de Capital, Resultados Acumulados y Patrimonio Ganado	16,772.6	15,507.2
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	US\$ 256,368.4	US\$ 230,487.5

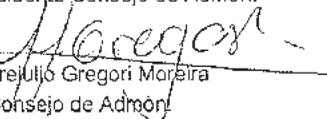
Las Notas que Acompañan son Parte Integral de los Estados Financieros.


Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas
Presidente Consejo de Admón.


Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños
Secretaria Consejo de Admón.

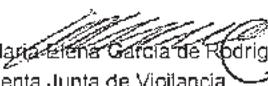

Lic. Francisco Ezequiel Cornejo
Gerente General

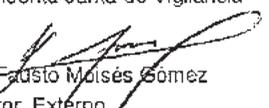

Dr. Rolando Iván Tejada Murcia
Vicepresidente Consejo de Admón.


Dr. Andrej Ujto Gregori Moreira
Vocal Consejo de Admón.


Licda. Bessy Rodríguez de Inestroza
Contadora General


Dr. Alexander Bontilla Canales
Tesorero del Consejo de Admón.


Dra. María Elena García de Rodríguez
Presidenta Junta de Vigilancia


Lic. Fausto Moisés Gómez
Auditor Externo



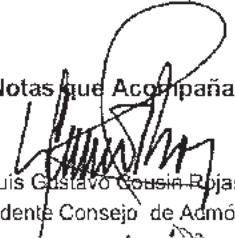
ESTADOS DE RESULTADOS

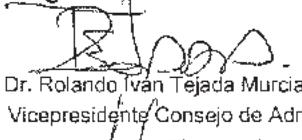
POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

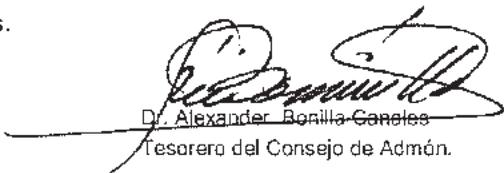
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra Decimal-Nota 1)

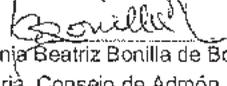
	2017	2016
Ingresos de Operación	US\$ 21,680.4	US\$ 19,539.4
Intereses de Préstamos	US\$ 19,329.5	US\$ 17,299.7
Comisiones y Otros Ingresos por Préstamos	781.9	728.7
Intereses de Inversiones	288.6	235.2
Intereses sobre Depósitos	1,224.7	1,223.9
Otros Servicios y Contingencias	55.7	51.9
Costos de Operación	US\$ 9,919.9	US\$ 8,671.9
Intereses y Otros Costos de Depósitos	US\$ 7,599.2	US\$ 6,732.7
Intereses sobre Préstamos	257.7	292.0
Otros Servicios y Contingencias	2,063.0	1,647.2
Reservas de Saneamiento Nota (2.6 y 7)	US\$ 238.3	US\$ 100.0
Excedente antes de Gastos	US\$ 11,522.2	US\$ 10,767.5
Menos:		
Gastos de Operación (Nota 25)	US\$ 6,994.9	US\$ 6,262.5
De Funcionarios y Empleados	US\$ 4,200.2	US\$ 3,884.5
Generales	2,181.9	1,834.7
Depreciaciones y Amortizaciones	612.8	543.3
Excedente de Operación	US\$ 4,527.3	US\$ 4,505.0
Mas:		
Otros Ingresos y Gastos	US\$ 813.4	US\$ 708.7
Excedente Antes de Reservas y Contribución Especial (Nota 23)	US\$ 5,340.7	US\$ 5,213.7
Menos:		
Fondo de Educación	US\$ 534.1	US\$ 521.4
Reserva Legal (Nota 22)	1,068.1	1,042.7
Patrimonio Restringido	193.1	178.0
Excedente Neto (Nota 23)	US\$ 3,545.4	US\$ 3,471.6

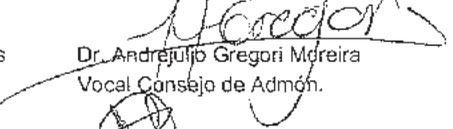
Las Notas que Acompañan son Parte Integral de los Estados Financieros.

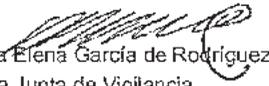

Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas
Presidente Consejo de Admón.

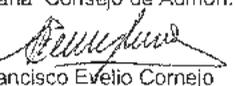

Dr. Rolando Iván Tejada Murcia
Vicepresidente Consejo de Admón.


Dr. Alexander Bonilla Caneles
Tesorero del Consejo de Admón.

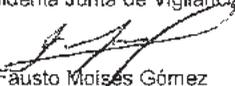

Dra. Sonja Beatriz Bonilla de Bolaños
Secretaria Consejo de Admón.


Dr. Andrejulo Gregori Moreira
Vocal Consejo de Admón.


Dra. María Elena García de Rodríguez
Presidenta Junta de Vigilancia


Lic. Francisco Evelio Cornejo
Gerente General


Licda. Bessy Rodríguez de Inestroza
Contadora General

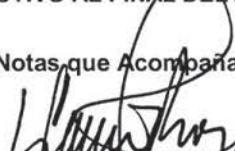

Lic. Fausto Moisés Gómez
Auditor Externo

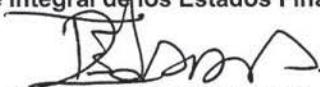


ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra Decimal- Nota 1)

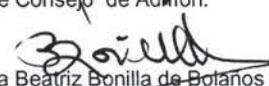
	2017		2016	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Utilidad Neta	US\$	3,545.4	US\$	3,471.6
Ajustes para Conciliar la Utilidad Neta con el Efectivo por Actividades de Operación:				
Reserva para Saneamiento de Activos		185.8		19.9
Reserva Legal		1,068.1		1,042.7
Reserva del Fondo de Educación		34.8		88.1
Reserva de Activos Extraordinarios		0.7		20.6
Liberación de Reserva de Activos Extraordinarios		(44.1)		0.0
Depreciación y Amortización		515.3		435.7
Intereses y Comisiones por Recibir		(153.9)		(167.4)
Intereses y Comisiones por Pagar		31.8		7.6
Ganancia en Venta de Activo Extraordinario		(4.9)		0.0
Cartera de Préstamos		(18,646.8)		(15,447.3)
Otros Activos		(176.8)		(143.6)
Depósitos de Asociados		16,571.9		10,798.3
Otros Pasivos		5,069.5		4,337.8
Efectivo Neto Provisto por Actividades de Operación	US\$	7,996.8	US\$	4,464.0
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Inversión en Instrumentos Financieros	US\$	(443.4)	US\$	(335.6)
Adquisición de Activo Fijo		(2,065.4)		(1,781.8)
Retiros de Activos Fijos		33.0		3.3
Adquisición de Activos Extraordinarios		0.0		(25.1)
Venta de Activos Extraordinarios		49.0		0.0
Nulidad de Adjudicación en pago		0.0		59.7
Efectivo Neto Usado en Actividades de Inversión	US\$	(2,426.8)	US\$	(2,079.5)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
Préstamos obtenidos	US\$	1,756.6	US\$	(1,715.0)
Excedentes Distribuidos y Aplicados a Fondos Especiales (Nota 42.5 y 6)		(3,471.6)		(3,325.7)
Reversión de Provisión de Contribución Especial para la Seguridad		(26.4)		26.4
Aportaciones de Asociados		1,381.7		1,402.2
Liquidación o Retiro de Asociados		(230.7)		(492.9)
Reserva Voluntaria de Capital		(0.0)		47.3
Patrimonio Restringido		193.1		139.9
Efectivo Neto Usado en Actividades de Financiamiento	US\$	(397.3)	US\$	(3,917.8)
EFFECTIVO EQUIVALENTE	US\$	5,172.7	US\$	(1,533.3)
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		41,898.7		43,432.0
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	US\$	47,071.4	US\$	41,898.7

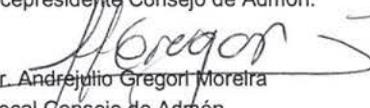
Las Notas que Acompañan son Parte Integral de los Estados Financieros.

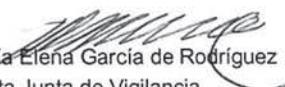

Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas
Presidente Consejo de Admón.

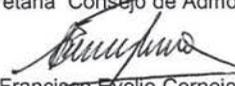

Dr. Rolando Iván Tejada Murcia
Vicepresidente Consejo de Admón.

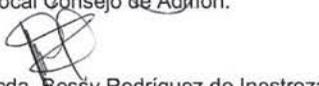

Dr. Alexander Bonilla Canales
Tesorero del Consejo de Admón.

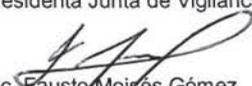

Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Botiños
Secretaria Consejo de Admón.


Dr. Andrejullo Gregori Moreira
Vocal Consejo de Admón.


Dra. María Elena García de Rodríguez
Presidenta Junta de Vigilancia


Lic. Francisco Evelio Cornejo
Gerente General


Lcda. Bessy Rodríguez de Inestroza
Contadora General


Lic. Fausto Moisés Gómez
Auditor Externo



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en Miles de Dólares de Los Estados Unidos de América, y con una Cifra Decimal)

Nota 1. Operaciones

La **Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador, de Responsabilidad Limitada (COMEDICA de R. L)**, está legalmente inscrita bajo el número cinco, folio treinta y siete al cuarenta y cuatro del libro primero de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) de fecha 18 de febrero de 1971. Esta institución está constituida bajo el régimen de Responsabilidad Limitada, Capital Variable y Número Ilimitado de Asociados.

El giro empresarial de COMEDICA de R. L. es la intermediación financiera por medio de operaciones de ahorro y crédito. Las principales operaciones que realiza son: Recibir depósitos en cuentas de ahorro corriente y a plazos de sus asociados, colocar préstamos, emitir tarjetas de crédito y prestar servicios de cobros y pagos por cuenta ajena. El mercado principal de COMEDICA de R. L., está constituido por los profesionales médicos, su grupo familiar, estudiantes de medicina en servicio social, las personas jurídicas legalmente constituidas como asociaciones cooperativas y las que no persigan fines de lucro.

La dirección, administración y vigilancia de la Cooperativa está a cargo de la Asamblea General de Asociados, el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia. COMEDICA de R. L., está sujeto al control y vigilancia de INSAFOCOOP, la Superintendencia del Sistema Financiero y Auditoría Externa.

Los Estados Financieros se expresan en dólares de Estados Unidos de América representados por el símbolo US\$ en los Estados Financieros adjuntos.

Nota 2. Principales Políticas Contables.

2.1 Normas Técnicas y Principios de Contabilidad.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador, de Responsabilidad Limitada (COMEDICA de R. L) con base en las Normas Contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva

de El Salvador; las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por consiguiente, en la Nota 38 se explican las diferencias más significativas existentes entre estos dos cuerpos normativos; sin embargo, se aplican las NIIF, en su opción más conservadora en aquellos casos en los cuales no exista pronunciamiento expreso por parte del Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador sobre las opciones permitidas para el registro de una transacción o evento.

2.2 Inversiones Financieras.

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil Salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil Salvadoreño con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadoradora de riesgo inscrita en la Superintendencia de Valores y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil Salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

2.3 Provisión de Intereses y Suspensión de la Provisión.

Los ingresos de intereses sobre operaciones activas, se calculan sobre saldos diarios y se reconocen sobre la base de lo devengado, excepto los intereses de créditos con mora superior a noventa días, que se reconocen como ingresos sobre la base de efectivo y son controlados en cuentas de orden.

Los criterios adoptados para el registro contable de los intereses devengados y la suspensión de intereses de préstamos vencidos, son los promulgados por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

2.4 Activo Fijo.

- a. Los inmuebles y muebles se registran al costo de adquisición o construcción.
- b. El valor de los revalúos se acredita al Patrimonio Restringido cuando se constituye, y se debita cuando se retira el activo.
- c. Los revalúos deber ser realizados por perito independiente que se encuentre registrado en la Superintendencia del Sistema Financiero, y autorizados por ella. A la fecha, la Cooperativa no ha registrado revalúo a los bienes muebles e inmuebles de su propiedad.
- d. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, y a los bienes depreciables adquiridos a partir del 1 de Julio de 2006 se les calcula un valor residual del 5% del valor de adquisición. Se registran como activos fijos los bienes muebles con valor de adquisición superior a \$75.00, y las reparaciones, adiciones y mejoras que aumentan el valor del bien o que prolonguen su vida útil.
- e. La vida útil y tasa de depreciación utilizada, se detallan a continuación:

Tipo de Bien	Vida Útil Promedio	Tasa (%)
Edificaciones	20 años	5
Edificaciones – Adquiridas a partir del 01/07/2006	40 años	2.5
Equipo de Cómputo	2 años	50
Equipo de Cómputo – Adquirido a partir del 01/07/2006	4 años	25
Equipo de oficina	2 años	50
Equipo de oficina – Adquirido a partir del 01/07/2006	3 años	33,3
Equipo de transporte	5 años	20
Mobiliario y Equipo	2 años	50
Mobiliario y Equipo – Adquirido a partir del 01/07/2006	4 años	25
Maquinaria, equipo y herramientas	2 años	50
Maquinaria, equipo y herramientas – Adquirido a partir del 01/07/2006	4 años	25
Equipo de seguridad	2 años	50
Equipo de seguridad – Adquirido a partir del 01/07/2006	5 años	20
Otros	2 años	50
Otros – Adquiridos a partir del 01/07/2006	4 años	25
Instalaciones, ampliaciones y mejoras en locales propios - Hasta junio 2006	2 años	50
Instalaciones, ampliaciones y mejoras en locales propios-A partir de julio 2006	5 años	20
Instalaciones, ampliaciones y mejoras en locales arrendados -Hasta 2005	2 años	50
Instalaciones, ampliaciones y mejoras en locales arrendados-A partir del 2006	Según vigencia del contrato	

- f. Los parámetros establecidos en el cuadro del literal anterior pueden ser

modificados al considerar adicionalmente los siguientes criterios:

- a) La utilización prevista del activo fijo en términos de la utilidad que se espera va a aportar a COMEDICA.
 - b) El programa de mantenimiento para alcanzar la vida útil estimada.
 - c) La obsolescencia técnica por los cambios de tecnología.
 - d) Fecha de caducidad de los contratos de arrendamiento.
- g. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento, las reparaciones que no extienden significativamente la vida útil del bien y las adquisiciones de bienes muebles con valor de adquisición menor a US\$75.00, se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren.

2.5 Indemnización y Retiro Voluntario.

La política para el pago de indemnización y retiro voluntario, establece que: Todo trabajador de la Cooperativa que decida retirarse voluntariamente, tendrá derecho en la proporción que le corresponda a una prestación económica, calculada tomando como base un mes de salario por un año de servicio. Para el cálculo correspondiente se tomará el promedio de sueldo de los últimos cuatro años. Dicha política fue aprobada según Acta No. 592 del Consejo de Administración de fecha 14 de Junio de 1993. El pago de la indemnización se efectúa en el mes de marzo de cada año y se provisiona mensualmente el pasivo laboral.

2.6 Reservas de Saneamiento.

Las reservas de saneamiento de préstamos por categorías de riesgo se han establecido con base a las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022) emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero; dicha Norma permite evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios siguientes: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad y situación económica.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por reducciones del riesgo y por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el



valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a la reserva voluntaria.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos establecidos por la Superintendencia, aparecen bajo la denominación de voluntarias, y son establecidas por diferencia entre la reserva total contabilizada y la estimada por la Cooperativa.

La Cooperativa tiene la Política para la Constitución de Reservas Voluntarias para Riesgo Crediticio, la cual comprende la ejecución de un Plan de Regularización Voluntario para lograr el 100% de la Reserva para Activos de Riesgos calculada en función de las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022); más la estimación de las Pérdidas Esperadas, calculada según las Normas para la Gestión del Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito (NPB4-49); mediante 24 abonos mensuales prorrogables en el tiempo, iniciando a partir de los saldos del mes de agosto de 2016.

2.7 Préstamos Vencidos.

Los préstamos vencidos corresponden a los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses que presentan mora superior a 90 días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas establecidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

2.8 Inversiones Accionarias.

Las inversiones en acciones de subsidiarias y sociedades de inversión conjunta deben registrarse utilizando el método de participación.

Cuando el valor de adquisición sea mayor que el valor en libros de la entidad emisora, el valor en exceso deberá trasladarse a una cuenta de cargos diferidos, el cual se amortizará anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 COMEDICA de R.L. no posee Inversiones en Acciones.

2.9 Activos Extraordinarios.

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizado por perito inscrito en la Superintendencia.

La Cooperativa reserva el cien por ciento del valor de los activos extraordinarios durante los primeros cuatro años, contados a partir de la fecha de adquisición, con base a cuotas mensuales, según lo establecido en el Artículo 47 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

2.10 Transacciones en Moneda Extranjera.

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la Cooperativa no posee transacciones en moneda extranjera.

2.11 Cargos por Riesgos Generales de la Banca.

La Cooperativa no posee cargos por los riesgos genéricos de la banca, en los periodos 2017 y 2016.

2.12 Intereses por Pagar.

Los intereses sobre depósitos en cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.13 Reconocimiento de Ingresos.

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene una mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que

son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

2.14 Reconocimiento de Pérdidas en Préstamos y Cuentas por Cobrar.

La cooperativa reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando el saldo a la reserva de saneamiento constituida, los casos siguientes:

- a. Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b. Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- c. Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d. Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo;
- e. Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f. Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y
- g. Cuando a juicio de la cooperativa no exista posibilidad de recuperación.

Nota 3. Caja y Bancos.

Este rubro está integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a US\$47,071.4 y US\$41,898.7 respectivamente. La Cooperativa no posee efectivo en moneda extranjera.



El rubro de disponibilidades se integra así:

<u>Concepto</u>		<u>2017</u>		<u>2016</u>
Caja	US\$	497.6	US\$	440.0
Depósitos en el Banco Central de Reserva		18,682.8		16,746.8
Depósitos en Bancos Nacionales		26,719.1		24,032.8
Depósitos en Bancos Extranjeros		1,171.9		679.1
Totales	US\$	<u>47,071.4</u>	US\$	<u>41,898.7</u>

La Reserva de Liquidez requerida al 31 de diciembre de 2017 y 2016, asciende a US\$36,576.0 y US\$32,948.5 respectivamente, y se encuentra depositada en Bancos Locales y en el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Nota 4. Reportos y Operaciones Bursátiles.

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la Cooperativa no posee saldos en este rubro.

Nota 5. Inversiones Financieras.

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias.

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 la Cooperativa posee saldos en Inversiones Financieras como se detalla:

<u>Concepto</u>		<u>2017</u>		<u>2016</u>
Inversiones Negociables				
Emitidos por el Estado	US\$	5,304.5	US\$	4,861.1
Intereses provisionados		216.4		176.3
Totales	US\$	<u>5,520.9</u>	US\$	<u>5,037.4</u>

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se consideran sin riesgo, por consiguiente no se tienen provisiones sobre inversiones en el período reportado.

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es del 6.1% y 5.3% respectivamente, y es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos, incluyendo intereses y comisiones de la cartera de inversiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Nota 6. Cartera de Préstamos.

La Cartera de Préstamos de la Cooperativa al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 se encuentra diversificada tal como se detalla:

Concepto	2017	2016
A) Préstamos Vigentes	US\$ 181,129.0	US\$ 162,616.5
Préstamos para Empresas	13,941.7	13,127.7
Préstamos para la Adquisición de Vivienda	90,513.5	80,211.8
Préstamos para el Consumo	76,673.8	69,277.0
B) Préstamos Refinanciados y Reprogramados	US\$ 9,206.1	US\$ 9,358.4
Préstamos para Empresas	280.4	300.9
Préstamos para la Adquisición de Viviendas	US\$ 5,064.3	US\$ 5,217.6
Préstamos para el Consumo	3,861.4	3,839.9
C) Préstamos Vencidos	US\$ 1,170.4	US\$ 883.7
Préstamos para Empresas	US\$ 77.8	US\$ 48.5
Préstamos para la Adquisición de Viviendas	216.3	121.5
Préstamos para el Consumo	876.3	713.7
D) Intereses sobre Préstamos	US\$ 959.8	US\$ 846.0
Sub Total Cartera Bruta de Préstamos	US\$ 192,465.3	US\$ 173,704.6
E) Menos: Reservas de Saneamiento	US\$ (2,139.8)	US\$ (1,954.0)
F) Cartera Neta	US\$ 190,325.5	US\$ 171,750.6

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 es de 11.1%, y es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por los períodos reportados.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos y la Cooperativa no posee saldos de préstamos con tasa de interés fija.

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en los períodos reportados ascienden a US\$672.3 y US\$515.6 respectivamente. Los intereses devengados no percibidos de la cartera de préstamos con mora menor a 90 días totalizan US\$959.8 y



US\$846.0 miles respectivamente, y han sido reconocidos como ingreso, según lo establecido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Nota 7. Reservas de Saneamiento.

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 la Cooperativa mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$2,139.8 y US\$1,954.0 miles respectivamente.

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

a) Reservas por Deudores de Créditos para Empresa

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	US\$ 62.8	US\$ 0.0	US\$ 62.8
Más: Constitución de Reservas	18.8	0.0	18.8
Menos: Liberación de Reservas	23.1	0.0	23.1
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	<u>US\$ 58.5</u>	<u>US\$ 0.0</u>	<u>US\$ 58.5</u>
Más: Constitución de Reservas	35.5	0.0	35.5
Menos: Liberación de Reservas	34.0	0.0	34.0
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	<u>US\$ 60.0</u>	<u>US\$ 0.0</u>	<u>US\$ 60.0</u>

Tasa de Cobertura 0.4%

b) Reservas por Deudores de Créditos para Vivienda

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	US\$ 184.6	US\$ 0.0	US\$ 184.6
Más: Constitución de Reservas	203.7	0.0	203.7
Menos: Liberación de Reservas	183.2	0.0	183.2
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	<u>US\$ 205.1</u>	<u>US\$ 0.0</u>	<u>US\$ 205.1</u>
Más: Constitución de Reservas	157.7	0.0	157.7
Menos: Liberación de Reservas	153.0	0.0	153.0
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	<u>US\$ 209.8</u>	<u>US\$ 0.0</u>	<u>US\$ 209.8</u>

Tasa de Cobertura 0.2%

c) Reserva por Deudores de Créditos para Consumo

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	US\$ 924.6	US\$ 0.0	US\$ 924.6
Más: Constitución de Reservas	534.9	0.0	534.9
Menos: Liberación de Reservas	257.5	0.0	257.5
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	<u>US\$ 1,202.0</u>	<u>US\$ 0.0</u>	<u>US\$ 1,202.0</u>
Más: Constitución de Reservas	463.1	0.0	463.1
Menos: Liberación de Reservas	339.4	0.0	339.4
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	<u>US\$ 1,325.7</u>	<u>US\$ 0.0</u>	<u>US\$ 1,325.7</u>

Tasa de Cobertura 1.6%

d) Reservas Voluntarias

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	US\$ 762.1	US\$ 0.0	US\$ 762.1
Más: Constitución de Reservas	345.4	0.0	345.4
Menos: Liberación de Reservas	619.1	0.0	619.1
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	<u>US\$ 488.4</u>	<u>US\$ 0.0</u>	<u>US\$ 488.4</u>
Más: Constitución de Reservas	563.2	0.0	563.2
Menos: Liberación de Reservas	507.3	0.0	507.3
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	<u>US\$ 544.3</u>	<u>US\$ 0.0</u>	<u>US\$ 544.3</u>

La tasa de cobertura al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 es de 1.1%, y es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la Cooperativa no presenta saldos en cartera por Operaciones Contingentes; en consecuencia no se reflejan Reservas de Saneamiento por este concepto.

Tal como se expone en la política 2.6, a partir del mes de Agosto de 2016, la Cooperativa modificó su Política para la Constitución de Reservas Voluntarias para Riesgo Crediticio, habiendo constituido el período de 2017 la cantidad de US\$238.3 y en el período de agosto a diciembre de 2016 la cantidad de US\$100.0



Nota 8. Cartera Pignorada

Al 31 de Diciembre de 2017 la Cooperativa ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos, como se describe:

- a) Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), por US\$1,734.8, el cual lo hemos garantizado con créditos categorías A1 y A2 por un monto de US\$1,770.0. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de US\$1,156.9 y la garantía de US\$1,235.1.
- b) Préstamos recibidos del Banco Centroamericano de Integración Económica, por US\$2,255.9, el cual lo hemos garantizado con créditos categoría A1, por un monto de US\$5,128.8. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de US\$1,435.4 y la garantía de US\$3,902.9.
- c) Durante el año 2017 se canceló línea de crédito no rotativa con el Banco Davivienda, y no se hicieron desembolsos de la misma.
- d) Préstamos recibidos del Banco Internacional de Costa Rica, S.A. por US\$3,000.0, el cual lo hemos garantizado con créditos categorías A1 y A2 por un monto de US\$7,156.6 A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de US\$3,011.9 y la garantía de US\$3,752.2.

Al 31 de Diciembre de 2016 la Cooperativa ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos, como se describe:

- a) Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), por US\$ 2,017.2, el cual lo hemos garantizado con créditos categorías, A1 por un monto de US\$2,100.4. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de US\$ 1,288.3 y la garantía de US\$ 1,355.2.
- b) Préstamos recibidos del Banco Centroamericano de Integración Económica, por US\$ 2,422.0, el cual lo hemos garantizado con créditos categoría A1 por un monto de US\$ 4,600.2. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de US\$ 1,782.3 y la garantía de US\$ 3,906.9.

- c) Cartera categoría A1 por un monto de US\$ 4,734.7, pignorada a favor del Banco Davivienda por apertura de línea de crédito no rotativa por un monto de US\$ 3,000.0. Durante el año 2016 no se hicieron desembolsos de esta línea de crédito. El saldo del préstamo más intereses es de US\$ 769.4 y la garantía de US\$ 3,754.4.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota 9. Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la Cooperativa mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de US\$300.3 y US\$344.4 respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante los períodos reportados se resume seguidamente:

Concepto	Valor de los Activos	Valor de las Reservas	Valor Neto
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	US\$ 379.0	US\$ 181.1	US\$ 197.9
Más: Adquisiciones	25.1	20.6	4.5
Menos: Retiros	59.7	0.0	59.7
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	US\$ 344.4	US\$ 201.7	US\$ 142.7
Más: Adquisiciones	0.0	0.7	(0.7)
Menos: Retiros	44.1	44.1	0.0
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	US\$ 300.3	US\$ 158.3	US\$ 142.0

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 la Cooperativa posee activos extraordinarios con más de 5 años de tenencia, como se describe a continuación:



<u>Fecha de Adquisición</u>	<u>Valor del Activo</u>	<u>Provisión en Patrimonio</u>	<u>Situación al 31-12-2017</u>
30/07/2010	US\$75.6	US\$75.6	Se realizó Primera Subasta el 28/07/2017. En el 2016 se tenía autorización de la SSF para negociación privada por tener oferta de venta aprobada antes del vencimiento del plazo de los 5 años de tenencia pero no se pudo concretar la venta
30/03/2011	US\$ 5.7	US\$ 5.7	Se realizó Tercera Subasta el 19/05/2017; Primera y Segunda el 28/05/2016 y 25/11/2016 respectivamente. Se tiene oferta aprobada por el Consejo de Administración de fecha 06/11/2017. Se espera escriturar la venta en enero de 2018. Es un activo extraordinario proveniente de préstamo castigado, el cual se encuentra registrado en el Activo y el Patrimonio Restringido, por US\$ 5.7
05/03/2012	US\$49.7	US\$49.7	Se realizó Primera y Segunda Subasta el 28/04/2017 y 27/10/2017 respectivamente. Es un activo extraordinario proveniente de préstamo castigado, el cual se encuentra registrado en el Activo y el Patrimonio Restringido, por US\$49.7
11/07/2012	US\$ 5.1	US\$ 5.1	Se realizó Primera Subasta el 25/08/2017
18/08/2012	US\$25.8	US\$25.8	Se tiene oferta de venta aprobada por el Consejo de Administración de fecha 04/09/2017, la cual se espera escriturar en enero de 2018.
18/08/2012	US\$42.5	US\$42.5	Se realizó Primera Subasta el 28/09/2017
24/09/2012	US\$ 2.4	US\$ 2.4	Se realizó Primera Subasta el 28/09/2017
			Se realizó Primera Subasta el 20/12/2017.
01/11/2012	US\$35.7	US\$35.7	Es un activo extraordinario proveniente de préstamo castigado, el cual se encuentra registrado en el Activo y el Patrimonio Restringido, por US\$35.7.
01/11/2012	US\$18.2	US\$18.2	No se tiene derecho de propiedad en un 100%, solamente del 50% de la nuda propiedad y el 100% de usufructo. Es un activo extraordinario proveniente de préstamo castigado, el cual se encuentra registrado en el Activo y el Patrimonio Restringido, por US\$18.2.
13/12/2012	US\$9.4	US\$ 9.4	Se tiene dificultad legal para poder inscribirlo. Es un activo extraordinario proveniente de préstamo castigado, el cual se encuentra registrado en el Activo y el Patrimonio Restringido, por US\$ 9.4.

En los períodos comprendidos del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, se dieron de baja activos extraordinarios, como se describen a continuación:

a) Por Ventas.

<u>Año</u>	<u>Precio de Venta</u>	<u>Costo de Adquisición</u>	<u>Provisión Constituida</u>	<u>Utilidad o (Pérdida)</u>
2017	US\$ 49.0	US\$ 44.1	US\$ 44.1	US\$ 4.9

b) Por Traslado a Activos Fijos.

En los períodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Cooperativa no realizó traslados de activos extraordinarios al activo fijo.

c) Por Destrucción.

En los períodos comprendidos del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 no se dieron de baja activos extraordinarios por destrucción.

d) Por Instrucción Judicial.

Durante el año 2016 se dio de baja, por instrucción judicial, activo extraordinario proveniente de préstamo castigado registrado en el activo y patrimonio restringido, por US \$59.7.

Nota 10. Derechos y Participaciones.

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, COMEDICA de R.L. posee saldo de aportaciones en la Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples FEDECRECE por US\$3.7 y US\$3.0 respectivamente.

Nota 11. Activo Fijo (Bienes Inmuebles, Muebles y Otros).

Los bienes inmuebles, muebles y otros de la Cooperativa al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:



Concepto	2017		2016	
Costo:				
Edificaciones	US\$	8,266.3	US\$	7,142.9
Mobiliario y Equipo		3,814.2		3,072.1
Menos:				
Depreciación Acumulada		3,713.3		3,334.2
Sub total	US\$	8,367.2	US\$	6,880.8
Más:				
Terrenos		3,617.6		3,617.6
Amortizables		67.9		37.2
Total	US\$	12,052.7	US\$	10,535.6

Durante los períodos comprendidos del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, no se efectuó revalúo a los bienes inmuebles, muebles y otros.

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados fue el siguiente:

Concepto	Valor de los Activos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	US\$	9,192.8
Más:		
Adquisiciones		1,781.8
Menos:		
Retiros		3.3
Depreciación		435.7
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	US\$	10,535.6
Más:		
Adquisiciones		2,065.4
Menos:		
Retiros		33.0
Depreciación		515.3
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	US\$	12,052.7

Nota 12. Depósitos de Asociados.

La Cartera de Depósitos de la Cooperativa, al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, se encuentra distribuida así:

<u>Concepto</u>		<u>2017</u>		<u>2016</u>
Depósitos de Asociados	US\$	178,437.0	US\$	161,232.3
Depositos Restringidos e Inactivos		4,395.7		5,004.3
Total	US\$	182,832.7	US\$	166,236.6

Las diferentes clases de depósitos de la Cooperativa, son las siguientes:

<u>Concepto</u>		<u>2017</u>		<u>2016</u>
a) Depósitos en Cuenta de Ahorro	US\$	95,581.3	US\$	87,279.3
b) Depósitos a Plazo		87,251.4		78,957.3
Total	US\$	182,832.7	US\$	166,236.6

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 es de 4.4% y 4.2% respectivamente y es el porcentaje que resulta de dividir el rubro Costos de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota 13 Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL).

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 la Cooperativa mantiene las siguientes obligaciones con el BANDESAL:

Contrato de apertura de crédito rotativo de hasta Ocho Millones Novecientos Mil Dólares, suscrito el 09 de julio de 2007, destinados a financiar estudios universitarios, técnicos y de post grado, con saldo de principal más intereses de US\$1,156.9 y US\$1,288.3 al 4.8% y 4.6% de interés anual respectivamente, garantizado sin garantía real, el cual vence el 09 de julio de 2032.

Nota 14 Préstamos de Otros Bancos.

Las obligaciones por préstamos con bancos, a la fecha de referencia de los estados financieros son:

Con Bancos Nacionales.

Al 31 de Diciembre de 2017 la Cooperativa no ha obtenido recursos con bancos nacionales.

Al 31 de Diciembre de 2016 la Cooperativa ha obtenido recursos mediante Línea de crédito no rotativa otorgada por el Banco DAVIVIENDA Salvadoreño, por un monto de US\$3,000.0, destinada a capital de trabajo, con saldo de capital más intereses de US\$769.4 al 31 de diciembre de 2016, al 6.9% de interés anual,

garantizado sin garantía real. El plazo de giro vence el 29 de julio de 2017. El plazo de vencimiento de cada desembolso es de hasta 1,080 días.

Con Bancos Extranjeros.

- a. Con fecha 21 de julio del 2006, la Cooperativa firmó contrato de Línea Global de Crédito, por Diez Millones de Dólares, con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); este contrato es renovable anualmente a solicitud de la Cooperativa y a discreción del BCIE. El monto de la Línea Global de crédito se redujo a Tres Millones de Dólares y la última renovación se firmó el 08 de Diciembre de 2017. Dentro del marco de este contrato, durante los años 2017 y 2016 no se recibieron fondos del BCIE, los cuales están destinados a Programa a la Pequeña Empresa, a una tasa del 5.8% anual.

El saldo al 31 de diciembre 2017 y 2016 de principal más intereses es de US\$1,435.4 y US\$1,782.3, garantizado sin garantía real. Esta línea global de crédito estará vigente mientras exista alguna suma pendiente de pago.

- b. Con fecha 20 de septiembre del 2017, la Cooperativa firmó contrato de crédito, por US\$3,000.0 con el Banco Internacional de Costa Rica S.A., BICSA, renovable anualmente a solicitud de la Cooperativa y a discreción de BICSA. Dentro del marco de este contrato el 10 de octubre de 2017 se desembolsó US\$3,000.0 a una tasa de 6.5%.

El saldo de principal más intereses al 31 de diciembre 2017 es de US\$3,011.9, garantizado sin garantía real.

Nota 15. Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles.

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, COMEDICA, de R. L., no tiene este tipo de operaciones.

Nota 16. Títulos de Emisión Propia.

No obstante la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito faculta dicha operación en el artículo 34, literal p), la Cooperativa no está facultada a captar del público, sino únicamente de sus asociados.

Nota 17. Bonos Convertibles en Acciones.

La Cooperativa no se encuentra facultada legalmente para realizar este tipo de operaciones.

Nota 18. Préstamos Convertibles en Acciones.

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, COMEDICA de R. L., no tiene este tipo de operaciones.

Nota 19. Recuperaciones de Activos Castigados.

Bajo este concepto se presentan las recuperaciones en especie de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores.

Durante el período que terminó el 31 de diciembre de 2017 no se recuperaron en especie activos castigados.

Durante el año 2016 se recuperaron en especie saldos de activos castigados, mediante la adquisición de inmueble ubicado en Colonia Jardín, Mejicanos, por US\$25.1.

Nota 20. Vencimientos de Operaciones Activas y Pasivas.

Los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años, son los siguientes:

RUBRO	2018	2019	2020	2021	2022	2023 Y MAS	TOTALES
ACTIVOS							
Inversiones Financieras	US\$ 5,520.9 US\$	0.0 US\$	0.0 US\$	0.0 US\$	0.0 US\$	0.0 US\$	5,520.9
Préstamos	12,032.3	2,199.0	4,845.0	6,199.8	8,076.1	159,113.1	192,465.3
TOTAL ACTIVO	US\$ 17,553.2 US\$	2,199.0 US\$	4,845.0 US\$	6,199.8 US\$	8,076.1 US\$	159,113.1 US\$	197,986.2
PASIVOS							
Depósitos a Plazo	US\$ 78,268.3 US\$	6,540.7 US\$	1,991.1 US\$	159.3 US\$	292.0 US\$	0.0 US\$	87,251.4
Ahorros (Corriente y a Plazo)	39,868.1	6,454.0	4,930.2	4,861.9	4,538.1	34,929.0	95,581.3
Préstamo BCIE	326.5	292.5	246.1	120.1	120.1	330.1	1,435.4
Préstamo BANDESAL	161.8	168.4	186.1	174.1	133.4	333.1	1,156.9
Préstamo BICSA	1,011.9	1,000.0	1,000.0	0.0	0.0	0.0	3,011.9
TOTAL PASIVO	US\$ 119,636.6 US\$	14,455.6 US\$	8,253.5 US\$	5,315.4 US\$	5,083.6 US\$	35,992.2 US\$	188,436.9
MONTO NETO	US\$ (102,083.4) US\$	(12,256.6) US\$	(3,508.5) US\$	884.4 US\$	2,992.5 US\$	123,520.9 US\$	9,549.3

Nota 21. Excedente (Déficit) por Aportación.

La Asociación no emite acciones, maneja el concepto de aportaciones, cuyo valor nominal es de US\$ 6.0 cada una. Bajo este esquema el excedente por aportación para los años 2017 y 2016 es de US\$0.8.

Los valores anteriores han sido calculados considerando los excedentes netos mostrados en el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 de US\$3,545.4 y US\$3,471.6 y un total de aportaciones de 4,568 y 4,376 respectivamente.

Nota 22. Reserva Legal.

Con base al Artículo 19 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Cooperativa debe constituir una Reserva Legal, para lo cual debe destinar por lo menos el Veinte por ciento (20%) de sus excedentes anuales, hasta alcanzar como mínimo el Cincuenta por ciento (50%) de su Capital Social Pagado.

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 el importe separado de las utilidades para constituir la Reserva Legal fue de US\$1,068.1 y US\$1,042.7 miles; con lo cual ascienden a US\$11,606.3 y US\$10,538.1, valor que representa el 42.3% y 40.1% del Capital Social Pagado respectivamente.

Nota 23. Excedente Distribuible.

De conformidad al Inciso 1º. del Artículo 21 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Cooperativa retendrá de sus utilidades, después de deducida la Reserva Legal, una suma equivalente al monto de los productos pendientes de cobro, netos de reserva de saneamiento. Además, la Cooperativa, por estar regida también por la Ley General de Asociaciones Cooperativas y sobre la base del Art. 57 de esa misma ley y los Estatutos vigentes de la Cooperativa, debe retener de los excedentes anuales del ejercicio el 10%, para Fondo de Educación.

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, los excedentes distribuibles se determinan así:

Concepto	2017		2016	
Excedentes antes de Reservas	US\$	5,340.7	US\$	5,213.7
Menos:				
Fondo de Educación		534.1		521.4
Reserva Legal		1,068.1		1,042.7
Más:				
Utilidad Distribuible de Ejercicios Anteriores		1,073.1		895.1
Menos:				
Intereses, Comisiones y Recargos por Cobrar		1,266.2		1,073.1
Sobre Depósitos	US\$	90.0	US\$	50.8
Sobre Inversiones		216.4		176.3
Sobre Préstamos		959.8		846.0
Excedentes Distribuibles	US\$	3,545.4	US\$	3,471.6

Nota 24. Impuesto sobre la Renta.

Las entidades constituidas en El Salvador, pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de Diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992 y sus reformas.

Según resolución No. 984 del Ministerio de Economía, de fecha 11 de Julio de 2017, la Cooperativa goza de los beneficios de exención del Impuesto sobre la Renta e Impuestos Municipales sobre el establecimiento y operaciones.

Nota 25. Gastos de Operación.

El detalle de los Gastos de Operación al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, se encontraban constituidos de la siguiente manera:

Concepto	2017		2016	
Gastos de Funcionarios y Empleados		US\$ 4,200.2		US\$ 3,884.5
Remuneraciones	US\$ 2,244.1		US\$ 2,088.0	
Prestaciones al Personal	1,179.4		1,092.1	
Indemnizaciones al Personal	189.7		177.0	
Gastos del Directorio	362.4		334.0	
Otros Gastos del Personal	224.6		193.3	
Gastos Generales		2,181.9		1,834.7
Depreciaciones y Amortizaciones		612.8		543.3
Total		US\$ <u>6,994.9</u>		US\$ <u>6,262.5</u>

Nota 26. Fideicomisos.

La Cooperativa no se encuentra facultada legalmente para realizar este tipo de operaciones.

Nota 27. Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano.

Durante los períodos comprendidos del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la Cooperativa ha mantenido un promedio de 228 y 215 empleados, respectivamente. De ese número el 56% se dedican a labores relacionadas con los negocios de la Cooperativa y el 44% es personal de apoyo.



Nota 28. Operaciones Contingentes.

Al 31 de Diciembre 2017 y 2016 la Cooperativa no ha realizado operaciones contingentes.

Nota 29. Litigios Pendientes.

Al 31 de diciembre 2017 existe el siguiente litigio importante:

Juicio con referencia 873-EC-2000-3C, Oficio emitido por el señor Juez Primero de lo Civil de San Salvador con fecha diecinueve de diciembre de dos mil diecisiete, por medio del cual ordena valuarse el inmueble embargado ubicado en Urbanización Residencial David, lote No.9, Calle a Huizúcar, San Salvador. Se pretende avanzar en el litigio hasta lograr nuevamente la obtención del embargo en el bien antes indicado y reponer los actos registrales y judiciales para continuar hacia la etapa de subasta judicial. La probabilidad de una resolución desfavorable se estima que es del 10%, lo cual no impactaría negativamente en los resultados futuros debido a que es un saldo ya castigado.

Nota 30. Personas Relacionadas.

Según el Artículo 50 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, son personas relacionadas los miembros del Órgano Director, los Gerentes y demás empleados de la Cooperativa, así como los Directores, Gerentes y Empleados de la Federación de la que sea accionista la Cooperativa. También se considerarán relacionados, las sociedades en las que un Director o Gerente de la Cooperativa sea titular, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida; y las sociedades en las que dos o más directores o gerentes en conjunto sean titulares, directamente o por medio de persona jurídica en que tenga participación, del veinticinco por ciento o más de las acciones con derecho a voto.

Para determinar los porcentajes antes mencionados se sumará a la participación patrimonial del Director o Gerente, la de su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad.

Nota 31. Créditos Relacionados.

De conformidad al Artículo 49 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, las cooperativas no podrán tener en su cartera de créditos, garantías y avales otorgados a los gerentes y miembros del Órgano Director de la

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Consejo de Administración y Asamblea General de Asociados de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador, de Responsabilidad Limitada.
Presente.

Opinión

He auditado los estados financieros que se acompañan de la **Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador, de Responsabilidad Limitada**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017 Y 2016, el estado de resultados, el estado cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi Opinión, los estados financieros adjuntos de la Asociación Cooperativa presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, preparados de conformidad con las Normas Contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Fundamento de la opinión

He realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Asociación Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en El Salvador y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas Contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador y en aquellas situaciones no previstas, adoptando la opción más conservadora entre estas normas y las Normas Internacionales de Información Financiera. (Nota 2), y del

sociedades controlantes, subsidiarias o que tengan socios o accionistas en común que sean titulares de más del cincuenta por ciento del capital o entre los que exista unidad de control o decisión.

Durante los períodos reportados la Cooperativa, le dio cumplimiento a las disposiciones relativas a límites en la concesión de créditos.

Nota 35. Objeciones a la Celebración de Contratos.

De conformidad al artículo 124 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia podrá objetar con fundamento que una cooperativa celebre o haya celebrado contratos de prestación de servicios, arrendamiento o cualquier otra operación comercial no prohibidos por esta Ley que perjudiquen el patrimonio de la cooperativa.

Durante los períodos reportados la Superintendencia no objetó contratos que perjudiquen al patrimonio de la Cooperativa.

Nota 36. Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera.

De acuerdo con el Artículo 40 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de la Cooperativa.

Al 31 de Diciembre 2017 y 2016, COMEDICA de R. L. no posee operaciones activas ni pasivas en moneda extranjera.

Nota 37. Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto.

Según el artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las Cooperativas deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a) El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la situación de la Cooperativa es según lo muestran las siguientes relaciones:

Indicador	Relación	
	2017	2016
a. Fondo Patrimonial a Activos Ponderados	23.1%	24.6%
b. Fondo Patrimonial a Pasivos y Contingencias	20.0%	21.2%
c. Fondo Patrimonial a Capital Social Pagado	154.6%	152.0%

Nota 38. Diferencias Significativas entre las Normas Contables Emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros han sido preparados por COMEDICA, de R. L. con base a las Normas Contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En esta nota se explican las diferencias más relevantes existentes entre los marcos de referencias aplicables a la elaboración de los Estados Financieros.

El Marco Conceptual para la Información Financiera se emitió por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en septiembre de 2010. Las principales diferencias respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas contables y prudenciales emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y actualmente a cargo del Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en lo que se refiere a COMEDICA de R. L. se describen a continuación:

a. Solvencia.

La información sobre los recursos económicos y derechos de los acreedores, útil para evaluar la solvencia de la entidad que informa, según lo indica el párrafo OB13 del Marco Conceptual para la Información Financiera, difiere en lo aplicable a las Cooperativas reguladas por la Superintendencia del Sistema Financiero, respecto a que para estas entidades el término de solvencia tiene que ver con el patrimonio mínimo para que la entidad pueda llevar a cabo su giro empresarial.

Al 31 de Diciembre de 2017 la Cooperativa presenta la siguiente relación de fondo patrimonial con activos ponderados:

Concepto	Valores			Porcentajes		
	Según			Según		
	Balance al	Según SSF	Diferencia	Balance al	Según SSF	Diferencia
Total Activos	US\$ 256,368.4	US\$ 183,528.3	US\$ 72,840.1			
Fondo patrimonial	44,181.9	42,374.1	1,807.8	17.2	23.1	-5.9
Total	US\$ 300,550.3	US\$ 225,902.4	US\$ 74,647.9			

Al 31 de Diciembre de 2017, la Cooperativa presenta la siguiente relación de Fondo Patrimonial con Pasivos y Contingencias:

Concepto	Valores			Porcentaje		
	Según			Según		
	Balance al	Según SSF	Diferencia	Balance al	Según SSF	Diferencia
Total Pasivos	US\$ 212,186.4	US\$ 212,186.4	US\$ 0.0			
Fondo Patrimonial	44,181.9	42,374.1	1,807.8	20.8	20.0	0.8
Total	US\$ 256,368.3	US\$ 254,560.5	US\$ 1,807.8			

b. Devengación.

Según el párrafo OB17 del Marco Conceptual para la Información Financiera, la contabilidad de acumulación o devengo, describe los efectos de las transacciones y otros sucesos y circunstancias sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad que informa en los períodos en que esos efectos tienen lugar, incluso si los cobros y pagos resultantes se producen en un período diferente.

La regulación contable para Bancos Cooperativos establece que no se provisionan intereses sobre préstamos con mora superior a 90 días calendario y los intereses generados por estos activos no se consideran utilidades distribuibles sino hasta que sean percibidos. Los intereses devengados y no percibidos por la cartera de préstamos con mora superior a 90 días, al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 ascienden a US\$672.3 y US\$515.6 respectivamente y están contabilizados en cuentas de orden.

Por otra parte, la base normativa contable para Bancos Cooperativos indica que los intereses cancelados mediante refinanciamiento de préstamos, la utilidad en venta de activos extraordinarios con financiamiento, y las comisiones sobre préstamos con plazo mayor a 180 días, sean registrados en cuentas de pasivo diferido, y se reconozcan como ingreso hasta su recuperación en efectivo o de acuerdo al plazo del contrato. Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 la Cooperativa ha diferido ingresos por intereses por US\$105.5 y US\$111.4; por ventas con financiamiento de activos extraordinarios US\$6.5 y US\$9.2, y por comisiones por análisis de créditos con plazo mayor a 180 días US\$17.6 y US\$38.3 respectivamente.

c. Ingresos

Según el párrafo 4.29 del Marco Conceptual para la Información Financiera, los ingresos incluyen tanto los de actividades ordinarias como las ganancias, considerando dentro de estas últimas las revaluaciones de inversiones negociables y activos de largo plazo. Según la legislación aplicable a COMEDICA, se pueden revaluar los activos fijos y los resultados del revalúo se registran directamente en el patrimonio, sin pasar por las cuentas de resultados. Se reconoce como ingreso no operacional hasta su venta en efectivo o la recuperación efectiva de capital e intereses del crédito otorgado en venta con financiamiento, lo cual difiere con lo establecido en el párrafo 4.31 del Marco Conceptual para la Información Financiera, según el cual los ingresos incluyen también las ganancias no realizadas.

d. Medición de los Elementos de los Estados Financieros

El párrafo 4.55 del Marco Conceptual para la Información Financiera, se establecen diferentes métodos de medición de los elementos de los estados financieros. Para el caso de los Bancos Cooperativos, la medición de los principales elementos de los estados financieros se hace conforme a las normas que emite la autoridad supervisora, en cada caso particular.

e. Conceptos de Mantenimiento de Capital y Determinación de la Utilidad

Los párrafos del 4.57 al 4.65 del Marco Conceptual para la Información Financiera, establecen la forma en que las entidades estiman su utilidad, a partir del concepto de capital adoptado. A los Bancos Cooperativos no se les aplica los párrafos antes mencionados.

f. Presentación de Estados Financieros (NIC 1)

El párrafo 17 de esta norma establece que la presentación razonable de los estados financieros requiere la selección de las políticas contables por parte de la administración de la entidad. En el caso de los Bancos Cooperativos, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador puede decidir de una manera obligatoria las políticas contables que estime convenientes.

En el párrafo 27 de la norma se reconoce la base contable de acumulación (o devengo). Los estados financieros de Bancos Cooperativos difieren respecto a esta característica en el registro de las operaciones que se detallan en el literal b. anterior.

g. Impuesto a las Ganancias (NIC 12)

La Cooperativa no registra impuestos diferidos debido a que goza de exención del pago de impuesto sobre la renta. Esta NIC requiere el reconocimiento de impuestos diferidos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.

En fecha 29 de octubre de 2015, mediante Decreto Legislativo No. 161 publicado en el Diario Oficial No. 203, Tomo 409; se aprueba la Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana.

La contribución especial se calculará aplicando la tasa del 5% sobre las utilidades iguales o superiores de US\$ 500.0 que obtengan los grandes contribuyentes.

La Cooperativa en fecha 19 de noviembre de 2015 fue notificada por la Subdirección Integral de Grandes Contribuyentes con una clasificación como Mediano Contribuyentes, por lo que no se encuentra obligada al cumplimiento de esas disposiciones fiscales.

h. Propiedades, Planta y Equipo (NIC 16)

Los párrafos del 31 al 42 de esta NIC establecen procedimientos que permiten revaluar los activos fijos, siempre que sean aplicados a toda una categoría de elementos de propiedad, planta y equipo y que los valores se mantengan constantemente actualizados. Las normativas contables para los Bancos Cooperativos permiten ajustar los activos fijos previa aprobación de la Superintendencia del Sistema Financiero, sin que esto requiera de una actualización periódica de los activos revaluados a su valor justo de mercado y que sea aplicado a todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de bienes, tal como lo establece la NIC.

Nota 39. Calificación de Riesgo.

La cooperativa no está obligada a realizar este tipo de evaluaciones.

Nota 40. Acciones de Tesorería.

La Cooperativa no se encuentra facultada legalmente para realizar este tipo de operaciones.



Nota 41. Información por Segmentos.

La cooperativa se dedica a la prestación de servicios financieros, distribuyendo sus activos productivos en el segmento de: Préstamos, este segmento representa al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 el 100% de los activos productivos totales.

La actividad de COMÉDICA de R. L. es efectuada a nivel nacional a través de 9 agencias de las cuales, 4 operan en el departamento de San Salvador y una en las ciudades de Santa Tecla, Santa Ana, Sonsonate, San Miguel y Usulután. El Centro Financiero COMEDICA, se encuentra ubicado en la Esquina Sur Poniente entre el Boulevard Constitución y prolongación de la Alameda Juan Pablo II, Departamento de San Salvador; en dicho Centro Financiero funciona la Agencia Central y todas las Oficinas Administrativas de la Cooperativa.

Nota 42. Hechos Relevantes y Subsecuentes.

Los hechos de mayor relevancia ocurridos en el período que terminó el 31 de Diciembre de 2017 o que afecta en períodos subsecuentes, se resumen a continuación:

1. Cambios Ocurridos en el Directorio o en la Administración

Durante el ejercicio 2017, en Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de febrero 2017, se dieron los siguientes cambios en el Directorio:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Sustituido:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas	Presidente
Dr. Rolando Iván Tejada Murcia	Vicepresidente
Dr. José Emilio Peñate Polanco	Secretario
Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños	Tercer Suplente

Sustituto:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas	Presidente
Dr. Rolando Iván Tejada Murcia	Vicepresidente
Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños	Secretario
Dra. Rosa Elizabeth Ardón Espinoza	Tercer Suplente



JUNTA DE VIGILANCIA

Sustituido:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Dra. María Elena García de Rodríguez	Presidente
Dr. Milton Dagoberto Brizuela Ramón	Secretario
Dra. Ana Luz Caballero Sibrián	Primer Suplente
Dra. Blanca Delmi García Torres	Segundo Suplente

Sustituto:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Dra. María Elena García de Rodríguez	Presidente
Dra. Blanca Delmi García Torres	Secretario
Dr. Milton Dagoberto Brizuela Ramón	Primer Suplente
Dra. Ana Luz Caballero Sibrián	Segundo Suplente

2. Avance en Proyectos de Infraestructura física de Agencias.

Los proyectos de edificación de Agencias COMEDICA Usulután y Colonia Médica, fueron concluidos, y se inició operaciones en las nuevas instalaciones a partir del 19 y 26 de junio de 2017 respectivamente. Asimismo, se inició y terminó el proyecto de edificación de Agencia COMEDICA Sonsonate, en el cual se brinda servicio a partir del 15 de enero de 2018.

3. Recuperación en Efectivo de Activos Castigados.

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 la Cooperativa recuperó en efectivo saldos castigados en ejercicios anteriores, por un monto US\$43.0 y US\$34.7 respectivamente.

4. Efectos de Contratos (Arrendamientos, Publicidad, Servicios, etc.).

No se tienen efectos importantes sobre estos conceptos.

5. Fondo de Solidaridad para Asociados de COMEDICA.

Con el principal propósito de brindar rentabilidad social a los asociados de COMEDICA, la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de febrero 2011, acordó la creación del Fondo de Solidaridad para Asociados de COMEDICA de R.L. que cumplan los requisitos establecidos, destinando el 30% de los excedentes a partir del ejercicios 2010 para la constitución del fondo, y al 31 de diciembre de 2017 y 2016 totalizan US\$5,971.5 y US\$4,922.2 respectivamente.

El Fondo inició operaciones el 17 de febrero 2012. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se tienen afiliados 6,488 y 6,132 asociados respectivamente y el patrimonio acumulado a esa fecha es de US\$19,308.6 y US\$14,623.4, entre aportes de los miembros y aportes del Fondo.

La contabilidad del Fondo forma parte de la contabilidad de la Cooperativa, registrado en cuentas auxiliares, según el siguiente detalle:

<u>Concepto</u>		<u>2017</u>		<u>2016</u>
Aportes Individuales de los Miembros	US\$	14,023.1	US\$	9,197.3
Aportes del Fondo a los Miembros		3,850.7		4,080.4
Reservas Técnicas		438.1		559.4
Contribución Escalonada por Aplicar		996.7		786.3
Totales	US\$	19,308.6	US\$	14,623.4

6. Fondo para Transferencia y Redistribución de Aportaciones.

La Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de febrero 2011, acordó la creación del Fondo para Transferencia y Redistribución de Aportaciones, el cual servirá para financiar la compra o transferencia de aportaciones de los asociados que cumplan los requisitos establecidos de edad y antigüedad en la Cooperativa, las cuales a su vez se distribuirán entre el resto de asociados; dicho fondo se ha constituido con el 5% de los excedentes de los ejercicios económicos desde el año 2010 al 2016, por US\$995.3.

Las compras liquidadas con dicho fondo durante el año 2017 y 2016 ascienden a US\$132.1 y US\$137.7. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo pasivo para financiar compra de aportaciones es de US\$305.9 y US\$263.2.

Nota 43. Gestión de Riesgos, Cumplimiento de Políticas y Continuidad del Negocio.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 de las "Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras" (NPB4-47), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, a continuación se resume la gestión de riesgos llevada a cabo durante el año 2017:

COMEDICA cuenta con una estructura de gestión integral de riesgos bien establecida que incluye al Consejo de Administración, el cual se apoya del Comité de Administración de Riesgos, quien mensualmente se reúne para el análisis y toma

de decisiones basadas en informes sobre la gestión integral de riesgos que presenta el Departamento de Administración de Riesgos. Asimismo se cuenta con el sistema "Risk Assistant", que es una herramienta informática que está integrada por varios módulos que facilitan la medición y evaluación de los riesgos.

La Política General de Riesgos, se desarrolla y complementa con Manuales, Procedimientos y Políticas específicas de Riesgos establecidas en COMEDICA, de acuerdo a su estructura; tamaño, negocio y recursos. La función de gestión y control de los diversos riesgos a los que se enfrenta la Cooperativa se distribuye entre los departamentos y agencias, siendo éstos los responsables de asegurar el cumplimiento de las políticas y estrategias, para su administración adecuada y evitar que resulten en pérdidas.

La Cooperativa gestiona los siguientes riesgos: Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operacional, Riesgo de Mercado, Riesgo Reputacional, Riesgo Tecnológico y Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo. La gestión se realiza mediante la identificación, control, monitoreo y supervisión de los riesgos de modo oportuno y pertinente para favorecer la toma de decisiones.

Anualmente se desarrollan pruebas al Plan de Continuidad en Agencias, en donde se realizan diferentes actividades que permiten asegurar que los servicios que se prestan a sus Asociados no se verán afectados por eventos que generen interrupciones de gran impacto.

Nota 44. Base de Presentación.

La Cooperativa presenta sus estados financieros en cumplimiento con las Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos NCB-017, emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Memoria de
Labores 2017



Para tu comodidad estamos **estratégicamente ubicados**

Nuestras 9 agencias del país te ofrecen los más convenientes horarios:

LUNES A VIERNES:

de 9:00 a.m. a 5:30 p.m. en horario continuo

SÁBADOS:

de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. (Agencias Plaza Merliot, Plaza Mundo y Autobanco Centro Financiero, hasta las 4:00 p.m.)

DOMINGOS:

Agencias Plaza Merliot, Plaza Mundo y Autobanco Centro Financiero: de 10:00 a.m. a 2:00 p.m.

- 1** CENTRO FINANCIERO COMÉDICA
PBX: 2209-6800
- 2** AGENCIA COLEGIO MÉDICO
Tels.: 2260-0314, 2260-0890
- 3** AGENCIA COLONIA MÉDICA
Tels.: 2235-3535, 2235-3539

- 4** AGENCIA PLAZA MUNDO
Tels.: 2277-8986, 2277-8979
- 5** AGENCIA MERLIOT
Tels.: 2288-6599, 2288-7057
- 6** AGENCIA SANTA ANA
Tels.: 2440-8410, 2440-8421

- 7** AGENCIA SONSONATE
Tel.: 2451-7758
- 8** AGENCIA SAN MIGUEL
Tel.: 2661-3171
- 9** AGENCIA USULUTÁN
Tel.: 2662-3866

Todo lo bueno **te regresa**



Síguenos como Comédica de R.L.





¡El mundo sin límites!

Con tus tarjetas
UNION CREDIT COMÉDICA

Si aún no tienes la tuya, solicítala en cualquiera de nuestras agencias y empieza a disfrutar de los beneficios exclusivos que UNION CREDIT COMÉDICA te brinda.



Todo lo bueno **te regresa**



Síguenos como Comédica de R.L.



TASAS DE INTERÉS EFECTIVA ANUAL MASTERCARD				
PLATINUM	GOLD	CLÁSICA COMPRA SEGURA	CLÁSICA INTERNACIONAL	CLÁSICA LOCAL
21.5%	25.25%	16.33%	28%	27.33%

Tasa Nominal Tarjetas MasterCard: Clásica Local, Clásica Internacional y Gold: 24.00 % - Platinum: 20.00%. - Clásica Compra Segura: 15.00 %
 Membresía Tarjetas MasterCard: Clásica Local: Titular \$10.00 y Adicional \$8.00 - Clásica Internacional y Clásica Compra Segura: Titular \$40.00 y Adicional \$25.00 - Gold: Titular \$50.00 y Adicional \$40.00 - Platinum: Titular y Adicional \$75.00. Comisiones por Retiro de Efectivo en Agencias COMÉDICA Tarjetas MasterCard: Clásica Local, Clásica Compra Segura, Clásica Internacional, Gold y Platinum: 0.0%, en otros puntos de servicios: 5.65%. Interés moratorio Tarjeta MasterCard: Clásica Local, Clásica Compra Segura, Clásica Internacional, Gold y Platinum: 12%. Comisiones Plan Fraude y Robo Tarjetas MasterCard: Clásica Local : \$10.00 - Clásica Compra Segura y Clásica Internacional: \$20.00 - Gold: \$25.00 - Platinum : \$50.00

Construye un
sólido futuro



Fondo de Solidaridad
para Asociados de Comédica

El Fondo de Solidaridad te ofrece:

- La seguridad y el respaldo de Comédica.
- La mayor rentabilidad del mercado.
- Sin gastos administrativos ni comisiones.
- Devolución íntegra de los saldos acumulados en tus cuentas.
- Con opción de retiro al cumplir los 55 años de edad.

Solicita mayor información en Agencias Comédica,
a través de los siguientes correos electrónicos:
fondo.solidaridad@comedica.com.sv, gerencia.finanzas@comedica.com.sv
o llamando a los teléfonos 2209-6898 / 2209-6867

Todo lo bueno **te regresa**



Síguenos como Comédica de R.L.

